



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS
GRUPO LOGÍSTICO

Nro. GS-2024 – 025185 / AREAD – GRULO – 20.1.

Leticia, 14 de noviembre del 2024.

Señor teniente coronel
ALEXANDER NIÑO ORTIZ
Comandante (E)
Departamento de Policía Amazonas
Carrera 11 No. 12 – 32 Barrio Victoria Regia
Leticia-Amazonas

Asunto: Solicitud inicio de proceso contractual.

Respetuosamente solicito a mi Coronel, autorice el inicio del proceso contractual cuyo objeto es **ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE MAQUINARIA GENERAL Y USOS ESPECIALES, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA GRAN ALMACÉN DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.** en atención a que se encuentra programado para la adquisición de los elementos en el mes de noviembre de la presente vigencia y así suplir las necesidades que presenta el Grupo Logístico, se adjunta a la presente comunicación el respectivo estudio previo donde se justifica la adquisición del elemento.

Atentamente,

Intendente Jefe **WILLIAM JAVIER MORANTES IBARRA**
Jefe Grupo Logístico DEAMA (E)

Anexo(s): Ung (26 folios)

Copia: no

Elaboró: IJ. William Javier Morantes Ibarra
AREAD/GRULO (E)

Fecha de elaboración: 14/11/2024
Ubicación: D:\CONTRATOS 2024/

Carrera 11 12-32, Barrio Victoria Regia
Teléfonos 3108006704
deama.susai@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA



DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS

Leticia, 14 de noviembre del 2024.

I. ASPECTOS GENERALES DEL ESTUDIO PREVIO.

1. DEFINICIÓN O IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y ANÁLISIS DEL SECTOR

1.1 DESCRIPCIÓN GENERAL DEL OBJETO	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE MAQUINARIA GENERAL Y USOS ESPECIALES, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA GRAN ALMACÉN DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.																																																							
	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 15%;">CLASIFICACIÓN UNSPSC</th> <th style="width: 20%;">SEGMENTO</th> <th style="width: 15%;">FAMILIA</th> <th style="width: 10%;">CLASE</th> <th style="width: 40%;">PRODUCTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>40151513</td> <td>Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento.</td> <td>Bombas y compresores industriales.</td> <td>Bombas.</td> <td>Bombas sumergibles.</td> </tr> <tr> <td>40151500</td> <td>Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento.</td> <td>Bombas y compresores industriales.</td> <td>Bombas.</td> <td>N/A.</td> </tr> <tr> <td>27112746</td> <td>Herramientas y maquinarias general.</td> <td>Herramientas de mano.</td> <td>Herramientas mecánicas.</td> <td>Sierra de cadena.</td> </tr> <tr> <td>27112006</td> <td>Herramientas y maquinarias general.</td> <td>Herramientas de mano.</td> <td>Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación.</td> <td>Guadañas.</td> </tr> </tbody> </table>								CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO	40151513	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento.	Bombas y compresores industriales.	Bombas.	Bombas sumergibles.	40151500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento.	Bombas y compresores industriales.	Bombas.	N/A.	27112746	Herramientas y maquinarias general.	Herramientas de mano.	Herramientas mecánicas.	Sierra de cadena.	27112006	Herramientas y maquinarias general.	Herramientas de mano.	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación.	Guadañas.																							
	CLASIFICACIÓN UNSPSC	SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	PRODUCTO																																																			
	40151513	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento.	Bombas y compresores industriales.	Bombas.	Bombas sumergibles.																																																			
	40151500	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento.	Bombas y compresores industriales.	Bombas.	N/A.																																																			
27112746	Herramientas y maquinarias general.	Herramientas de mano.	Herramientas mecánicas.	Sierra de cadena.																																																				
27112006	Herramientas y maquinarias general.	Herramientas de mano.	Herramientas manuales de jardinería, agricultura y forestación.	Guadañas.																																																				
Valor estimado a contratar: DIECIOCHO MILLONES CUATRO MIL SEISCIENTOS NOVENTA PESOS (\$18.004.690,00) MONEDA LEGAL COLOMBIANA, incluido todos los impuestos, gastos y demás erogaciones establecidas en la compra del producto a través de la herramienta de compra en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, distribuidos de la siguiente manera:																																																								
1.2 VALOR ESTIMADO	<table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="width: 5%;">ITEM Y/O LOTE</th> <th style="width: 20%;">RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL</th> <th style="width: 5%;">UNIDAD</th> <th style="width: 25%;">DESCRIPCIÓN</th> <th style="width: 5%;">REC.</th> <th style="width: 5%;">CANT.</th> <th style="width: 10%;">VALOR UNITARIO ESTIMADO</th> <th style="width: 10%;">VALOR TOTAL ESTIMADO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>1</td> <td>A-02-01-01-004-003-02</td> <td>DEAMA</td> <td>BOMBA SUMERGIBLE</td> <td>10</td> <td>1</td> <td>2.130.100,00</td> <td>2.130.100,00</td> </tr> <tr> <td>2</td> <td>A-02-01-01-004-003-02</td> <td>DEAMA</td> <td>MOTOBOMBA AUTOCEBANTE</td> <td>10</td> <td>3</td> <td>1.554.900,00</td> <td>4.664.700,00</td> </tr> <tr> <td>3</td> <td>A-02-01-01-004-004-01</td> <td>DEAMA</td> <td>MOTOSIERRA</td> <td>10</td> <td>1</td> <td>2.726.290,00</td> <td>2.726.290,00</td> </tr> <tr> <td>4</td> <td>A-02-01-01-004-004-01</td> <td>DEAMA</td> <td>GUADAÑADORA</td> <td>10</td> <td>4</td> <td>2.120.900,00</td> <td>8.483.600,00</td> </tr> <tr> <td colspan="7" style="text-align: center;">VALOR TOTAL ESTIMADO DEAMA</td> <td>18.004.690,00</td> </tr> </tbody> </table>								ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC.	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO	1	A-02-01-01-004-003-02	DEAMA	BOMBA SUMERGIBLE	10	1	2.130.100,00	2.130.100,00	2	A-02-01-01-004-003-02	DEAMA	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE	10	3	1.554.900,00	4.664.700,00	3	A-02-01-01-004-004-01	DEAMA	MOTOSIERRA	10	1	2.726.290,00	2.726.290,00	4	A-02-01-01-004-004-01	DEAMA	GUADAÑADORA	10	4	2.120.900,00	8.483.600,00	VALOR TOTAL ESTIMADO DEAMA							18.004.690,00
	ITEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	UNIDAD	DESCRIPCIÓN	REC.	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO																																																
	1	A-02-01-01-004-003-02	DEAMA	BOMBA SUMERGIBLE	10	1	2.130.100,00	2.130.100,00																																																
	2	A-02-01-01-004-003-02	DEAMA	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE	10	3	1.554.900,00	4.664.700,00																																																
	3	A-02-01-01-004-004-01	DEAMA	MOTOSIERRA	10	1	2.726.290,00	2.726.290,00																																																
4	A-02-01-01-004-004-01	DEAMA	GUADAÑADORA	10	4	2.120.900,00	8.483.600,00																																																	
VALOR TOTAL ESTIMADO DEAMA							18.004.690,00																																																	

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

1.3 CERTIFICACIÓN PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES, GASTOS DE FUNCIONAMIENTO Y/O INVERSIÓN Y/O VIGENCIAS FUTURAS.

No.	Fecha	No. Plan de compras	Unidad	Rec.	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	03/11/2024	090	DEAMA ARLOG	10	BOMBA SUMERGIBLE	1	2.117.280,00	2.117.280,00
2	03/11/2024	090	DEAMA ARLOG	10	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE	2	2.950.000,00	5.900.000,00
3	03/11/2024	090	DEAMA ARLOG	10	MOTOSIERRA	1	3.091.360,00	3.091.360,00
4	03/11/2024	090	DEAMA ARLOG	10	GUADAÑADORA	4	2.222.840,00	8.891.360,00
VALOR TOTAL DEAMA								\$ 20.000.000,00

Nota 1: El valor tomado como referencia para el presente proceso son los que se encuentran establecidos en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, donde se toma contacto con los diferentes proveedores de los productos, donde garantizan que el valor incluye todos los impuestos, gastos y demás erogaciones que se deben tener presente en la compra de estos productos.

Nota 2: El proponente debe presentar la oferta económica y tener en cuenta la siguiente observación: 1. En caso del surgimiento de un nuevo tributo, este será aplicado de acuerdo la normatividad vigente. 2. En relación al IVA se debe aplicar lo establecido en la Ley 223 de 1995, artículo 270: EXCLUSIÓN DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 191 de 1995, la exclusión del régimen del impuesto sobre las ventas se aplicará sobre los siguientes hechos: a) La venta de bienes realizadas DENTRO del territorio del departamento del Amazonas, y b) La prestación de servicios realizados en el territorio del departamento del Amazonas.

1.4 CLASE DE CONTRATO

Compraventa (Art 32 Ley 80 de 1.993, Artículo 1849 Código Civil y artículo 905 Código de Comercio).


1.5 PERFIL Y CALIDAD DE LOS PROPONENTES

De acuerdo a lo establecido en Tienda Virtual del Estado Colombiano en la compra a través de Adquisición en Grandes superficies, hasta el monto de la mínima cuantía, de acuerdo a lo establecido en el Decreto 1860 del 2021, artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en grandes almacenes cuando se trate de mínima cuantía.

1.6 IDENTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD Y JUSTIFICACIÓN

El Departamento de Policía Amazonas – DEAMA, requiere celebrar un proceso de convocatoria pública para cumplir con la obligación de garantizar el bienestar y la prestación del servicio de mantenimiento de las instalaciones policiales, en cumplimiento a la políticas y objetivos institucionales, teniendo en cuenta que la unidad policial, no cuenta con herramientas y accesorios (Guadañas, electrobomba, motobombas y motosierras) para el trabajo diario de mantenimiento y servicios de jardinería y poda en los bienes inmuebles de propiedad de la Policía Nacional en el Departamento de Amazonas. Cuyo objetivo es promover acciones protectoras que prevengan la proliferación insectos y roedores para con la población interna que habita y labora en los predios y edificaciones policiales, al igual que evitar gastos de funcionamiento, por cuanto se dispondría de herramientas y personal para su manipulación e intervención.

Al disponer de estas herramientas (Guadañas, electrobomba, motobombas y motosierras), se procede a realizar los trabajos de manera inmediata con el personal uniformado capacitado en su manipulación, como integrantes del grupo logístico de la Departamento de Policía Amazonas, en las actividades de ornato y embellecimiento de las instalaciones, así como el apoyo a la comunidad en situaciones de

Página 3 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

emergencia, donde se requiera hacer uso de estas herramientas para salvar vidas.

Así mismo, la disponibilidad de estos bienes de manera diaria para las actividades policiales, para el bienestar de los uniformados que habitan los distintos inmuebles de la institución, como lo son las subestaciones rurales que han generado dicha necesidad.

La unidad policial, cuenta con seis (6) subestaciones, tres (3) estaciones y la base del Departamento de Policía Amazonas, que por necesidades del servicio se requieren adquirir guadañas, electrobomba, motobombas y motosierra, para ser utilizadas en el mantenimiento de las instalaciones policiales como ornato, extracción de agua potable de pozos artesianos y quebradas de agua; así como para corte de árboles en casos de emergencia por tempestades o derrumbes, cuando se requiera el apoyo policial, por parte de los organismos de emergencia del territorio del Departamento de Amazonas.

El departamento de policía, cuenta con los recursos para la adquisición de estos bienes, los cuales están contemplados en el plan de adquisiciones de la vigencia 2024 DEAMA, por valor de veinte millones de pesos (\$20.000.000,00) moneda corriente, cuantía para iniciar el proceso de contratación, de conformidad a la siguiente necesidad:

REC	DEP	RUBRO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD AD
10	D5	A-02-01-01-004-003	Bomba sumergible 1 1/2 HP truper, tipo lapicero, aguas limpias, para pozo profundo, capacitor para mayor potencia al arranque, balero metálico, motor con bobinas en cobre.	1
10	D5		Motobomba autocebante en aluminio con diámetro de succión y descarga de 3", con bomba y motor a gasolina	2
10	D5	A-02-01-01-004-004	Motosierra, Trabajos de poda y tala. Datos Técnicos: Cilindrada (cm3): 59. Potencia (kW/HP): 3,5/4,69. Peso (kg): 5,6. Relación peso/potencia: 1,2 Kg/HP. Tipo de cadena: 3/8" RMC o RSC. Longitudes de Corte: 50 - 63 cm. Capacidad depósito combustible ml: 685. Capa	1
10	D5		Guadañadora (desmalezadora) para trabajo pesado, múltiples trabajos, incluso en terrenos difíciles.	4

Es oportuno adquirir los elementos proyectados en el presente proceso de contratación, con el fin de satisfacer las tareas administrativas, logísticas y operativas de la Unidad, para el cumplimiento de la misión institucional, garantizando de esta manera el correcto funcionamiento de las instalaciones policiales en bienestar del personal interno, externo y el apoyo a las actividades comunitarias con la comunidad.

Con la adquisición de estos elementos implica renovar los existentes que por su uso se encuentran averiados y obsoletos, así como la consecución de nuevos bienes, los cuales serán destinados a renovar, como suplir la necesidad de las diferentes unidades policiales.

Es conveniente realizar la adquisición de las maquinarias de uso general y específico y accesorios (Guadañas, electrobomba, motobombas y motosierras) descritos en el presente estudio, por cuanto en el almacén de Intendencia del Departamento de Policía Amazonas, no hay existencias para satisfacer las necesidades de las unidades operativas y administrativas. Lo cual requiere se inicie un proceso administrativo para la adquisición de estos elementos, conforme a la disponibilidad del recurso asignado para su compra, así como la normatividad de contratación estatal. Cuyo objetivo final es beneficiar al personal que labora en las subestaciones y la base del Departamento de Policía Amazonas.

Se realizó la consulta al almacén de intendencia del Departamento de Policía Amazonas, donde se solicitó la disponibilidad de los electrodomésticos ya enunciados, para suministrar a las unidades operativas y administrativas, donde una vez verificado en los depósitos, no hay existencia de estos

ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



POLICÍA NACIONAL

bienes, lo cual requiere se inicie un proceso administrativo para la adquisición de estos elementos, conforme a la disponibilidad del recurso asignado para su compra, así como la normatividad de contratación estatal.

Se debe tener en cuenta, que el Departamento de Policía Amazonas, lleva más de cinco (5) años que no adquiere estos bienes, razón por la cual los elementos existentes, ya cumplieron su ciclo de vida, por su uso constante, haciéndose necesario su renovación, así como suplir la necesidad de algunas unidades del componente DEAMA.

Que el artículo 218 de la Constitución Política de Colombia, dispone: La Policía Nacional es un cuerpo armado permanente de naturaleza civil, a cargo de la nación, cuyo fin primordial es el mantenimiento de las condiciones necesarias para el ejercicio de los derechos y libertades públicas, y para asegurar que los habitantes de Colombia convivan en paz. La ley determinara su régimen de carrera, prestacional y disciplinario.

Que la ley 1562 del 11/07/2012, Por la cual se modifica el sistema de riesgos laborales y se dictan otras disposiciones en materia de salud ocupacional, en el artículo primero definió salud ocupacional, así: se entenderá en adelante como seguridad y salud en el trabajo, definida como aquella disciplina que trata de la prevención de las lesiones y enfermedades causadas por las condiciones de trabajo, y de la protección y promoción de la salud de los trabajadores. Tiene por objeto mejorar las condiciones y el medio ambiente de trabajo, así como la salud en el trabajo, que conlleva la promoción y el mantenimiento del bienestar físico, mental y social de los trabajadores en todas las ocupaciones.


Dentro del marco doctrinal de la Policía Nacional y específicamente haciendo énfasis en proceso de modernización y transformación institucional, en atención a la Directiva Administrativa Permanente No.005/ DIPON – DITAH Parámetros institucionales para la operacionalización y seguimiento a la estrategia 4D "Un estilo de vida saludable" en la Policía Nacional, Resolución No. 1572 del 08/05/2023 "Por la cual se expide el reglamento de Bienestar Laboral de la Policía Nacional de Colombia".

Además de esto se consultó en la Tienda Virtual del Estado Colombiano (TVEC), donde no fue posible evidenciar que en la actualidad exista un acuerdo marco de precios que brinde los elementos a contratar con la características técnicas solicitadas por la entidad, por otra parte, en coordinación con la oficina de contratos de la entidad se consultó en el instrumento de Grandes Superficies, donde es posible evidenciar que algunos elementos relacionados allí cuentan con las características y las especificaciones técnicas solicitadas por la entidad, es importante señalar que el Departamento del Amazonas no cuenta con cobertura para grandes superficies, por esta razón, se estudia la posibilidad y las condiciones de recibir los productos en el territorio donde se cuente con esta cobertura.

De igual forma y conforme a lo establecido en el Decreto 1860 del 2021 "Por la cual se modifica y adiciona el Decreto 1082 de 2015, Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional, con el fin de reglamentar los artículos 30, 31, 32, 34 y 35 de la Ley 2069 de 2020 en lo relativo al sistema de compra pública y se dictan otras disposiciones" en su artículo 2.2.1.2.1.5.3. ADQUISICIONES EN GRANDES ALMACENES CUANDO SE TRATE DE MÍNIMA CUANTÍA, el cual suscribe:

(...)

Las entidades estatales deben aplicar las siguientes reglas cuando decidan adquirir bienes hasta por el monto de su mínima cuantía en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén" señalada por la Superintendencia de Industria y Comercio:

Página 5 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

1. La invitación debe estar dirigida a los grandes almacenes. Esta invitación debe publicarse en el SECOP II y en la página web de la entidad, y contendrá como mínimo: a) la descripción técnica, detallada y completa del bien, identificado con el cuarto nivel del Clasificador de Bienes y Servicios, de ser posible, o de lo contrario con el tercer nivel; b) la forma de pago; c) el lugar de entrega; d) el plazo para la entrega de la cotización que debe ser de mínimo un (1) día hábil; e) la forma y el lugar de presentación de la cotización, y f) la disponibilidad presupuestal.

2) La entidad estatal debe evaluar las cotizaciones presentadas y seleccionar a quien, con las condiciones requeridas, ofrezca el menor precio del mercado y aceptar la mejor oferta.

3) En caso de empate, la entidad estatal aplicara los criterios de desempate de que trata el artículo 35 de la ley 2069 de 2020, conforme a los medios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del presente decreto o las normas que los modifiquen, adicione o sustituyan.

4) la oferta y la aceptación constituyen el contrato estatal.

(...)

En tal razón, dando aplicabilidad al manual y dada la modalidad del presente proceso, no se realiza el análisis para la aplicabilidad de acuerdos comerciales.

Se precisa que mediante Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024, Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación.


(...)

ARTÍCULO 1. Objeto y ámbito de aplicación. El presente decreto tiene por objeto establecer el Plan de Austeridad del Gasto que regirá para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación durante la vigencia fiscal del 2023.

(...)

Donde se puede observar los siguientes artículos:

- “ARTÍCULO 2. Modificación de planta de personal, estructura administrativa y gastos de personal”.
- “ARTICULO 3. Contratación de personal para la prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión”.
- ARTICULO 4. Horas extras y vacaciones.
- ARTÍCULO 5. Arrendamiento y mantenimiento de bienes inmuebles, cambio de sede y adquisición de bienes muebles e inmuebles.
- ARTICULO 6. Prelación de encuentros virtuales.
- ARTICULO 7. Suministro de tiquetes.
- ARTICULO 8. Reconocimiento de viáticos.
- ARTICULO 9. Delegaciones oficiales.
- ARTICULO 10. Autorización previa al trámite de comisiones al exterior.
- ARTICULO 11. Eventos.
- ARTICULO 12. Esquemas de seguridad.
- ARTÍCULO 13. Vigilancia.
- ARTÍCULO 14. Vehículos oficiales.

Página 6 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

- ARTÍCULO 15. Ahorro en publicidad estatal.
- ARTÍCULO 16. Papelería y telefonía.
- ARTÍCULO 17. Suscripción a periódicos y revistas, publicaciones y bases de datos.
- ARTÍCULO 18. Austeridad en eventos y regalos corporativos, souvenir o recuerdos.
- ARTÍCULO 19. Condecoraciones.
- ARTÍCULO 20. Racionalización en la Contratación de Estudios.
- ARTÍCULO 21. Sostenibilidad ambiental.
- ARTÍCULO 22. Reporte semestral.
- ARTÍCULO 23. Seguimiento e informe.
- ARTÍCULO 24. Complementariedad.
- ARTÍCULO 25. Vigencia.

En los artículos anteriores no se evidencia la prohibición o reglamentación de la adquisición de las maquinarias objeto de la presente contratación.


Verificado el Decreto 0199 del 20 de febrero de 2024 "Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2024 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación", se deja claridad que no afecta las políticas institucionales del gobierno nacional con relación a este proceso de contratación

El presente proceso de contratación se requiere para el mes de noviembre de la presente vigencia, tal como se encuentra proyectado en la certificación del plan anual de adquisiciones.

2. ANTECEDENTES ADMINISTRATIVOS DEL PROCESO

Consultada la página del SECOP, se evidenció que el Departamento de Policía Amazonas, le figuran durante las tres (03) últimas vigencias 2023, 2022 y 2021, antecedentes administrativos históricos, con el mismo objeto a contratar.

UNIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	OBJETO	NÚMERO DE PROCESO	ACIERTOS	PROBLEMAS
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS / GRUPO GAISLOP SAS	13-2-10007 del 28/03/2022.	ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS METÁLICOS, HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS, ELEMENTOS DE TRABAJO PESADO PARA EL FORTALECIMIENTO DEL GRUPO DE CARABINEROS Y GUÍAS CANINOS Y DEMAS UNIDADES ADSCRITAS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS	PN DEAMA MIC 010 2022	Se cumplió con el objeto	No se presentaron inconvenientes en la ejecución del contrato.
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS / INVERSIONES BRITO SAS	13-2-10020-23 del 28/06/2023.	ADQUISICIÓN DE MAQUINARIA Y HERRAMIENTAS PARA LA AGRICULTURA, Y MAQUINARIA EN GENERAL, ELEMENTOS DE TRABAJO PESADO Y METÁLICOS PARA EL	PN DEAMA MIC 030 2023	Se cumplió con el objeto	No se presentaron inconvenientes en la ejecución del contrato.

Página 7 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

		FORTALECIMIENTO DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y DEMAS UNIDADES.			
DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS / SUMMER BLING	13-2-10022-24 del 22/07/2024.	ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE JUEGO DE HERRAMIENTAS Y SUS ACCESORIOS, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS A LA SECCIONAL DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL DEL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS	PN DEAMA MIC 036 2024	Se cumplió con el objeto	No se presentaron inconvenientes en la ejecución del contrato.

3. FUNDAMENTOS JURÍDICOS QUE SOPORTAN LA MODALIDAD DE SELECCIÓN

Ley 80 de 1993, Artículo 23. De los principios en las actuaciones contractuales de las entidades estatales. Las actuaciones de quienes intervengan en la contratación estatal se desarrollarán con arreglo a los principios de transparencia, economía y responsabilidad y de conformidad con los postulados que rigen la función administrativa. Igualmente, se aplicarán en las mismas las normas que regulan la conducta de los servidores públicos, las reglas de interpretación de la contratación, los principios generales del derecho y los particulares del derecho administrativo.

Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía.

Resolución 03049 del 30/07/2014, Artículo 2.2.5.5 Adquisición en grandes superficies,

Según la definición consignada en el artículo 3º del Decreto 1510 de 2013 Grandes Superficies Son los establecimientos de comercio que venden bienes de consumo masivo al detal y tienen las condiciones financieras definidas por la Superintendencia de Industria y Comercio.


El párrafo 1º del artículo 94 de la Ley 1474 que adicionó el artículo 2º de la Ley 1150 de 2007, dispuso que las entidades estatales pueden hacer adquisiciones de mínima cuantía en establecimientos que correspondan a la definición de "gran almacén".

4. CRITERIOS DE SELECCIÓN

4.1. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS

Las especificaciones técnicas de los elementos a adquirir y las condiciones técnicas requeridas por la entidad en el presente proceso contractual se encuentran descritas en el anexo ESPECIFICACIONES TÉCNICAS.

4.1.1. EXPERIENCIA PROPONENTE.

Página 8 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía.

4.1.2. NIVEL DE EDUCACIÓN O NIVEL ACADÉMICO (No aplica)

4.1.3. EXPERIENCIA (No aplica)

4.1.4. EXPERIENCIA DEL PERSONAL (No aplica)

4.1.5. CAPACIDAD OPERATIVA

Lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía.

4.1.6. OTRAS CONDICIONES TÉCNICAS VERIFICABLES (No aplica)

4.2. CONDICIONES TÉCNICAS ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN (No aplica para mínima cuantía):

Por tratarse de un proceso de mínima cuantía no se establecen condiciones técnicas adicionales de calificación.

4.3. EVALUACIÓN ECONÓMICA Y FINANCIERA

4.3.1. EVALUACIÓN ECONÓMICA

Las relacionadas en el catálogo publicado en la Tienda Virtual de Estado Colombiano, procesos de Mínima Cuantía Gran Almacén de Colombia Compra Eficiente.

4.3.2. FACTORES ADICIONALES DE CALIFICACIÓN Y SU JUSTIFICACIÓN:

Las relacionadas en el catálogo publicado en la Tienda Virtual de Estado Colombiano, procesos de Mínima Cuantía Gran Almacén de Colombia Compra Eficiente.


4.3.3. CRITERIOS DE DESEMPATE

Las relacionadas en el catálogo publicado en la Tienda Virtual de Estado Colombiano, procesos de Mínima Cuantía Gran Almacén de Colombia Compra Eficiente.

5. CONDICIONES DEL CONTRATO

5.1. LUGAR DE ENTREGA

Teniendo en cuenta que, para la adquisición de los bienes, el Departamento de Amazonas no cuenta con cobertura en adquisiciones de grandes almacenes en la ciudad de Leticia – Amazonas, se determina como lugar de entrega de los bienes la ciudad de Bogotá D.C, previa coordinación con el supervisor de la Orden de Compra.

Página 9 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Cabe resaltar que la entrega de los bienes está supeditada al vuelo de apoyo para el transporte de la misma hacia la entidad por parte del supervisor, por consiguiente, se da a conocer a los proponentes que la recepción de los elementos dependerá de la disponibilidad de estos vuelos.

5.2. FORMA DE EJECUCIÓN

Se ejecutará de forma total en una sola entrega, de acuerdo a las especificaciones técnicas, sin superar el plazo de ejecución, ni el presupuesto asignado, debidamente protegidos, permitiendo el fácil transporte de los mismos.

5.3. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución del contrato será hasta el 15 de diciembre del 2024, a partir de la expedición de la orden de compra, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del mismo.

5.4. FORMA DE PAGO

Se realizará mediante un solo pago a contra entrega, dentro de los sesenta (60) días calendarios siguientes a la radicación y asignación del turno para el pago respectivo, previa presentación de la factura acompañada de constancia de recibo a satisfacción de los bienes y/o servicios objeto del contrato suscrito por el respectivo supervisor y según artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, constancia de pago de los aportes parafiscales, último pago de los aportes parafiscales, así como los demás soportes de la actividad ejecutada.

Los documentos deben ser entregados en la oficina de central de cuentas, y posteriormente serán tramitados al grupo contractual del Departamento de Policía de Amazonas, donde, de conformidad con lo establecido en el artículo 19 de la Ley 1150 de 2007 "Derecho a Turno" se le asignará el respectivo turno de pago. En caso que el CONTRATISTA presente los documentos requeridos para el pago a más tardar el día veinticuatro (24) del mes en el cual se venció el plazo de ejecución, o del mes siguiente si el plazo es posterior al día 24, el pago contra entrega se realizará dentro de los noventa (90) días calendario siguientes. En todo caso, el pago está sujeto a la disponibilidad de PAC siempre y cuando los dineros se hayan situado por el Tesoro Nacional.

Si los documentos en referencia son devueltos por el Departamento de Policía Amazonas, por inconsistencias como la falta de información o mal diligenciamiento de los mismos, el Departamento de Policía Amazonas, se obliga a la asignación nuevamente del turno, siempre y cuando se hubieren subsanado las observaciones y se haya cumplido con el trámite documental dentro del plazo indicado.

Si la factura no ha sido bien elaborada o no se acompaña a esta de los documentos que para cada caso se soliciten en esta contratación, los términos anteriores sólo empezaran a contarse desde la fecha en que quede corregida la factura o desde aquella en que se haya aportado el último documento.

Todas las demoras que se presenten por estos conceptos serán de responsabilidad del CONTRATISTA, quien no tendrá por ello derecho al pago de intereses o compensación de ninguna naturaleza.


Respecto del pago al beneficiario final, el contratista recibirá notificación del giro, concepto y cuenta del beneficiario, a través del correo electrónico suministrado, con el fin de verificar el abono en la respectiva cuenta y dentro del día hábil siguiente al mismo, deberá dar respuesta al siguiente correo electrónico deama.grute@policia.gov.co.

NOTA 1: FACTURA ELECTRÓNICA:

2BS-FR-0004

Versión: 9

aprobación: 01/03/2022

Página 10 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Directiva presidencial 09 del 17/09/2020 "Lineamientos para el pago a los proveedores del estado", obligación de facturar electrónicamente para pago de bienes y servicios contratados.

Resolución No. 000042 del 05/05/2020 "Por el cual se desarrollan los sistemas de facturación, los proveedores tecnológicos, el registro de la facturación electrónica de venta como título valor, se expide el anexo técnico de factura electrónica de venta y dictan otras disposiciones de materia de sistemas de facturación.

Circular No. 016 Ministerio de Hacienda. La administración SIIF Nación implementó el "Modelo de Recepción de Facturas de Venta, Notas Débito y/o Notas Crédito", el cual aplica de forma obligatoria de forma OBLIGATORIA a partir del 01 de abril de 2021, para todas las Entidades que hacen parte del Presupuesto General de la Nación (PGN), de conformidad con lo establecido en la Directiva Presidencial 09 de septiembre de 2020.

PARA EL PRESENTE PROCESO DE CONTRATACIÓN NO SE MANEJARÁN ANTICIPOS POR PARTE DE LA ENTIDAD.

5.5. SUPERVISOR, INTERVENTOR Y/O COORDINADOR

El señor supervisor del contrato será el señor Subcomisario JHONNY BASTOS, Jefe Grupo Logístico DEAMA, o quien posteriormente designe el Comandante del Departamento, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las funciones asignada para el efecto en la Resolución No. 00090 del 15/01/2018 de la Dirección General de la Policía Nacional, y la Ley 1474 del 12/07/2011 estatuto anticorrupción.

Funcionario: Subcomisario Jhony Bastos
E-mail: jhony.bastos@correo.policia.gov.co
Celular: 3233199423

5.6. OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

No aplica para este proceso de contratación.

5.7. OBLIGACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL

No aplica para este proceso de contratación.

6. FORMA Y PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN


Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015 "Por medio del cual se expide el decreto único reglamentario del sector administrativo de planeación nacional", Artículo 2.2.1.2.1.5.3. Adquisición en Grandes Superficies cuando se trate de mínima cuantía.

7. ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

De conformidad con lo indicado en el "Manual para la Identificación y Cobertura del Riesgo en los Procesos de Contratación, publicado por la Agencia Nacional de Contratación – Colombia Compra Eficiente, se debe utilizar la matriz de riesgos indicada en dicho Manual y conforme a los lineamientos y metodologías expuestos en el mismo. Ver anexo ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS del presente estudio previo.

2BS-FR-0004
Versión: 9

aprobación: 01/03/2022

Página 11 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

De cualquier forma, el futuro contrato estará cubierto por las disposiciones de la Ley 1480 de 2011, estatuto del consumidor.

II. ESTUDIO DEL SECTOR


1. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

DESCRIPCIÓN	VIGENCIA	
	2022	2023
MODALIDAD DE SELECCIÓN	Mínima cuantía	Mínima cuantía
OBJETO	Adquisición de productos metálicos, herramientas agrícolas, elementos de trabajo pesado para el fortalecimiento del grupo de carabineros y guías caninos y demás unidades adscritas al Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo a ficha técnica establecida.	Adquisición de maquinaria y herramientas para la agricultura, y maquinaria en general, elementos de trabajo pesado y metálicos para el fortalecimiento del Departamento de Policía Amazonas y demás unidades adscritas, de acuerdo a ficha técnica establecida.
CANTIDAD DEL BIEN Y/O SERVICIO	148 a precios unitarios	215 a precios unitarios
VALOR CONTRATO	\$15.605.184,00	\$72.081.266,00
ADICION	No aplica	No aplica
FORMA DE PAGO	Un (1) solo pago, en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la documentación para el pago.	Un (1) solo pago, en moneda legal colombiana dentro de los sesenta (60) días siguientes a la presentación de la documentación para el pago.
CONTRATISTA	Grupo Gaislop S.A.S	Inversiones Brito S.A.S
PRESUPUESTO CON CARGO A QUE RECURSO HAN SIDO EJECUTADOS	Rec. 16 Rec. 10	Rec. 10
INCONVENIENTES PRESENTADOS	No se presentaron inconvenientes durante la ejecución del contrato.	No se presentaron inconvenientes durante la ejecución del contrato.
LUGAR DE ENTREGA DEL BIEN Y/O PRESTACIÓN DEL SERVICIO	Ciudad de Leticia – Amazonas, Departamento de Policía Amazonas, Carrera 12 No. 11-32. Barrio Victoria Regia.	Ciudad de Leticia – Amazonas, Departamento de Policía Amazonas, Carrera 12 No. 11-32. Barrio Victoria Regia.
GARANTÍAS	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes.	Cumplimiento del contrato, Calidad de los bienes

El mercado de herramientas en Colombia es un mercado dinámico y con enorme margen de expansión. La mejora de las innovaciones tecnológicas está dando forma al mercado a nivel mundial. Las ventas en la región están muy impulsadas por la innovación que se está introduciendo en los nuevos productos que se lanzan. Las crecientes preocupaciones ambientales están haciendo que los colombianos opten por productos que consuman combustible y electricidad.

Las herramientas de trabajo como guadañas, electrobombas, motobombas y motosierra, son elementos que han venido mejorando en su uso, a través de las nuevas tecnologías, lo que facilita al consumidor reemplazarlos o cambiarlos por un modelo más nuevo. En lugar de hacer una transición con opciones de servicios públicos únicos, están cambiando a un producto innovador y energéticamente eficiente para su uso diario.

Las marcas que ofrecen servicios de valor agregado, como servicio posventa periódico, garantía extendida, reemplazo de una pieza defectuosa si es necesario y procedimientos simples y rápidos de comunicación y servicio, son los factores que afectan la toma de decisiones de los consumidores una vez que obtienen un producto que se ajuste a sus exigencias de calidad y precio.

Página 12 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

El mercado nacional cuenta con establecimientos y empresas naturales y jurídicas con capacidad de suministrar guadañas, electrobombas, motobombas y motosierra en sus diferentes marcas, tales como: Craftsman, Oregon, Husqvarna, Black+Decker, Dewalt, Bauker, Makita, Alterman, Truper, Durespo, Shindaiwa, Bauker, Makita, Stihl, Echo, Honda, Hyundai, Pretul, Adir, iGoto, Evans, etc.

2. ANÁLISIS DEL MERCADO

La demanda de estos productos en este sector del país es un flujo alto, sin embargo, al analizar el mercado local no fue posible contar con participación por parte de ningún oferente, siendo que los mismos alegan desabastecimiento de los productos que requiere la entidad, siendo que no cuentan con estas fichas técnicas y el stock y el inventario de productos que cuentan en la actualidad, no es suficiente para suplir la necesidad de la entidad, por esta razón no participan del estudio de mercado adelantado por la entidad.

Por otra parte, los comerciantes consultados en el estudio de sector que pretendió adelantar la entidad, manifiestan que la comercialización de estos productos está presentando altas y bajas en los precios, por consiguiente, no se encuentran interesados en participar en un proceso contractual debido a los riesgos que asumen al momento de licitar este tipo de productos.

Debido a lo anterior y teniendo en cuenta que los requerimientos realizados al comercio local, donde el estructurador del presente estudio previo no tuvo respuesta positiva al adelantar el estudio de sector y de mercado, por consiguiente, se utiliza la herramienta de compras por grandes almacenes en la tienda virtual, donde en coordinación con la oficina de contratos, es posible identificar elementos con las características técnicas que requiere la entidad y donde los precios ofertados se encuentran dentro del rango permitido para la entidad, donde al realizar una comparación con el mercado actual y los precios actuales del mercado, resultan razonables y brindan una confianza y solides en esta compra a través de esta plataforma, igualmente, en esta plataforma es posible evidenciar que existe la pluralidad requerida para los procesos contractuales.

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

IDENTIFICACIÓN DEL PROVEEDOR: Dentro del análisis de mercado local, se evidencia que existen comerciantes en la ciudad de Leticia (Amazonas), que pueden presentar una oferta acorde a las exigencias institucionales, sin embargo, no fue posible contar con la participación de un amplio número de cotizantes en el estudio de mercado adelantado por la entidad, por cuanto presentaron cotizaciones tan solo uno (1) dentro del plazo de tiempo otorgado por la entidad en la solicitud de cotización publicada a través de la plataforma electrónica, las que fueron solicitadas a través de correo electrónico o de forma presencial en los diferentes almacenes no fueron presentadas; a continuación se presentan los soportes del estudio de mercado adelantado, de forma presencial y de forma virtual, como se evidencia a continuación, donde fueron consultados un total de 1079 posibles oferentes, entre grandes almacenes y pequeñas empresas a través de la plataforma del SECOP II, así:

ENLACE:

<https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.35438359&isFromPublicArea=True&isModal=False>


Página 13 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

IMAGEN TOMADA DE LA PLATAFORMA:

Proceso : SOLICITUD DE COTIZACION PARA ADQUISICION DE HERRAMIENTAS (GUADAÑAS, M... (id.CO1.BDOS.6985286) EN ANÁLISIS

Solicitud de información a los Proveedores
SOLICITUD DE COTIZACION NO. 036 PROVEEDORES

Unidad de contratación GRUPO DE CONTRATOS DEAMA
Orígenes Fuente

<https://community.secop.gov.co/Public/endermo/contratacion/Noticias/Planes/View?PPF-CO1.PPI.14433598.InFromPublicArea=True&Modal=False>

Nota: Para compartir el enlace, hay que seleccionarlo, copiar y después pegarlo en la herramienta donde va a transmitir la información.

ADQUISICIÓN DE GUADAÑAS, MOTOBOMBAS, ELECTROBOMBA SUMERGIBLE Y MOTOSIERRA PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSORFAS, CONFORME A FICHA TÉCNICA.

(Zona horaria (UTC-05:00): Bogotá, Lima, Quito)
Fecha de presentación de ofertas: 8/11/2024 7:00 PM - **Fecha de publicación:** 6/11/2024 3:55 PM

LÍNEA DE TIEMPO

Evento	Fecha
Fecha de publicación de concurso	06/11/2024
Plazo para solicitar aclaraciones	06/11/2024
Presentación de ofertas	08/11/2024

LISTA DE OFERTAS Opciones ▾ OBSERVACIONES AL PLIEGO DE CONDICIONES Contestar

Ver más > No hay ninguna observación a los documentos del proceso

Es de resaltar que a través de la plataforma del SECOP II no se recibieron cotizaciones, por parte de ningún oferente, de forma presencial realizando trabajo de campo dentro del estudio de sector, fue posible recibir una sola factura, sin embargo, se logra comunicación con tres (3) oferentes participantes en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, en la modalidad de Grandes Almacenes, donde se dan a conocer las especificaciones técnicas de los elementos e igualmente, se dan a conocer las condiciones establecidas en el proceso, por esta razón, se envía solicitud de cotización a tres (3) posibles oferentes, a los siguientes:

OFERENTE DE REGIONAL:


COMERCIALIZADORA M&P
OSCAR EDUARDO CHUÑA RIVERA
NIT: 15876643-1
CARRERA 7B No. 15-16 URBANIZACION YUPATI
CELULAR: 3208313587

OFERENTES TIENDA VIRTUAL GRAN ALMACÉN:

TECNIPROCESOS S.A.S
NIT: 900.273.006-1
CORREO: javier.arias@tecnoprocesos.co
CELULAR: 304 219-3344

FERRICENTROS S.A.S
NIT: 800.237.412-1
CORREO: licitaciones2@ferricentro.com
CELULAR: 3107938526

POLYFLEX
NIT: 10125834-1
CORREO: jaimepfx@hotmail.com
CELULAR: 3117531203

Página 14 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

ANÁLISIS DE LA ESTRUCTURA DE COSTO: Los costos y gastos en que incurra el Gran Almacén con ocasión de las siguientes actividades son exclusivamente de su cargo: (i) la vinculación a la TVEC; (ii) la publicación del Catálogo del Gran Almacén; y (iii) la actualización del Catálogo del Gran Almacén.

COSTOS DE OPORTUNIDAD: Entre otras, se consideran como circunstancias que inciden en el costo de oportunidad: la estacionalidad del servicio, saturación de los mercados, bajas en la moneda, caída de precios por diversos factores y reconocidas por los entes reguladores del mercado.

VALORACIÓN DE BENEFICIOS: Se puede contar con una firma idónea, considerada dentro del rango de gran almacén, y que se encuentra debidamente registrada en la Tienda Virtual del Estado Colombiano, que garantice la entrega de las maquinarias de uso especial y general objeto del presente estudio. Se garantiza la calidad de los bienes, objeto del presente proceso de contratación, con una atención permanente, a través del recurso humano y logístico (administrativo y operativo), infraestructura y demás medios que ofrece el oferente, ante cualquier requerimiento del contratante. Se requiere de la experiencia para no acarrear inconvenientes para la institución y el funcionario policial encargado de la supervisión.


COSTOS INDIRECTOS: Pólizas, certificaciones, costo de intermediación, gastos administrativos, transporte, impuestos y retenciones aplicables en el Departamento del Amazonas en los que se incurre al desarrollar el proceso de contratación y la ejecución del contrato.

Para tener en cuenta los posibles aumentos en los precios en el Departamento de Amazonas, en coordinación con el área de central de cuentas de la unidad creo la siguiente tabla a manera informativa en la cual deberá ser tenida en cuenta por parte de los posibles oferentes para la presentación de la oferta económica:

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EL AÑO 2024			
A continuación, presentamos la tabla de retención con los conceptos más utilizados con valores en pesos vigentes para el año gravable 2024 considerando que el UVT para el 2024 tiene un valor de \$ 47.065,00 y el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente tiene un valor de \$ 1.300.000,00			
CONCEPTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
Compras Generales (DECLARANTES)	27	\$1.271.000,00	2,50%
Compras Generales (NO DECLARANTES)	27	\$1.271.000,00	3,50%
Honorarios y comisiones (PERSONAS JURÍDICAS)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (NO DECLARANTES)	0	100%	10%
Servicios de transporte de carga	4	188.000,00	1%
Servicios generales (DECLARANTES)	4	188.000,00	4%
Servicios generales (NO DECLARANTES)	4	188.000,00	6%
DESCUENTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
ESTAMPILLA PRODESARROLLO UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA (Ordenanza No. 022 de 2012)	200	9.413.000,00	1%
ICA	CODIGO		TARIFA
B. PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES			
OTRAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.	212		7 X1.000

4. MONEDA A CONTRATAR

La contratación se efectuará en moneda legal (pesos colombianos).

Página 15 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

5. ANÁLISIS DE PRECIOS

Para realizar el análisis de precios es necesario tener en cuenta los precios referencia de los siguientes aspectos:


- Precios referencia SECOP (otras entidades)
- Precios históricos (anteriores contrataciones: Policía Nacional).
- Precios de catálogo o portales web.
- Precios del mercado (cotizaciones).

5.1. PRECIOS REFERENCIA SECOP (OTRAS ENTIDADES)

Se consultó en la página de contratación www.colombiacompra.gov.co en donde se tomó como referencia los siguientes contratos, así:

ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	OBJETO	NÚMERO DEL CONTRATO Y FECHA DE SUSCRIPCIÓN	NÚMERO DE PROCESO	VALOR
ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO DE MEDIANA SEGURIDAD Y CARCELARIO DE VALLEDUPAR - ERE- / WORDL SOLUTION S.A.S.	LA ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS, MAQUINARIA GENERAL, PRODUCTOS Y SERVICIOS DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE MAQUINARIA Y EQUIPOS DE TALLER DEL ÁREA DE EBANISTERÍA DEL EPMSCVALERE	307-212024.2 del 25/10/2024	307-212024.2	6.800.000,00
CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE - CENAC-FLORENCIA / AGROINDUSTRIAL DEL CAFÉ S.A.S	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS INDUSTRIALES LIMPIEZA DE E DE	No. 092 del 18/10/2024	MC-087-CENACFLORENCIA-2024	58.521.980,00
DEPARTAMENTO DE POLICIA CESAR / GRUPO EMPRESARIAL VID S.A.S	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTAS PARA EL COMANDO DE POLICÍA METROPOLITANA DE VALLEDUPAR, VIGENCIA 2024	23-2-10032-24 del 25/10/2024	PN DECES MIC 036 2024	6.259.000,00

Se tomó como referencia para adelantar el presente proceso contractual, los tres contratos anteriormente relacionados, sin embargo, no son tomados como reseñas de precios en atención a que consultado cada uno se puede observar una diferencia considerable en las especificaciones técnicas de los elementos contratados por las entidades y otras totalmente distintas las que se presente adquirir en el presente proceso, igualmente, existen factores que no son tenidos en cuenta al momento de determinar los precios unitarios en estos elementos, es decir, la variación en los lugares de entrega de los elementos, son factores, determinantes en el precio final del producto, por esta razón, es importante tener presente este tipo de

Página 16 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

factores, aun mas cuando existen variaciones como en los impuestos, retenciones y demás que al final varían considerablemente el precio unitario de los elementos.

5.2. PRECIOS HISTÓRICOS

VIGENCIA 2021

ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO 2021 CON IPC 5,62%
1	No se contrato	No se contrato	No se contrato	No se contrato	No se contrato

VIGENCIA 2022


ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO 2022 CON IPC 13,1%
1	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Guadaña de alto rendimiento para trabajo pesado, potencia 2,5 HP, Cilindraje 42,7 centímetros cúbicos	2.200.000,00	2.488.200,00
2	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Impulsor de corriente con celda solar de hasta 40K	1.179.000,00	1.333.449,00
3	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Manguera de alta presión de 1" rollo por metros	333.450,00	377.131,95
4	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Guantes de carnaza "par"	11.771,10	13.313,11
5	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Machete de 20" pulido con tres canales	30.200,00	34.156,20
6	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Tijera para balonar	176.900,00	200.073,90
7	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Serrucho mediano con mango en madera	18.900,00	21.375,90
8	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Escalera plegable de 3 metros	275.500,00	311.590,50
9	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Escalera plegable multifuncional de 12 pasos de aluminio.	775.800,00	877.429,80
10	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Estantería metálica 4 niveles industrial 196x183x61 (solo estructura)	1.000.500,00	1.131.565,50
11	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Carretilla Buggy 5000 herragro antipinchazos	362.500,00	409.987,50
12	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Carretilla de carga plegable 2 en 1 de 137 kg.	545.500,00	616.960,50
13	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Alambre de púa galvanizado 12,5 x 100 kilos	328.036,50	371.009,28
14	Departamento de Policía	13-2-10007-22	Martillo de 25 mm	24.650,00	27.879,15




	Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S				
15	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Grapas para cerca por libra	6.039,00	6.830,11
16	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Pala redonda	29.000,00	32.799,00
17	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Barra para agricultura de 18lb	120.350,00	136.115,85
18	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Clavos vertical de 2 por libra	8.990,00	10.167,69
19	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Puntillas de hierro x kilo	18.850,00	21.319,35
20	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Tenaza No. 8	13.920,00	15.743,52
21	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Poste de acero ceba de 1,85 mts	45.675,00	51.658,43
22	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Poste de 8*8*210 terminación en punta de lápiz 100% rellenos	56.550,00	63.958,05
23	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Teja de zinc ondulada de 3,048 x 0,8 mts	60.900,00	68.877,90
24	Departamento de Policía Amazonas / Grupo Gaislop S.A.S	13-2-10007-22	Alambre para cerca eléctrica alta resistencia 10-70 kilo x kilos.	391.500,00	442.786,50

VIGENCIA 2023


ÍTEM	ENTIDAD CONTRATANTE Y CONTRATISTA	NÚMERO DE CONTRATO	DESCRIPCIÓN	VALOR UNITARIO	VALOR UNITARIO PROYECTADO 2023 CON IPC 9,28%
1	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Compresor	1.934.550,00	2.114.076,24
2	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Motosierra trabajo pesado	3.135.000,00	3.425.928,00
3	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Picapasto eléctrica	3.495.050,00	3.819.390,64
4	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Taladro trabajo pesado	1.287.850,00	1.407.362,48
5	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Taladro percutor	688.150,00	752.010,32
6	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Taladro inalámbrico	1.198.125,00	1.309.311,00
7	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Pulidora inalámbrica	1.374.900,00	1.502.490,72
8	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Pulidora	680.000,00	743.104,00

Página 18 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071			
FECHA: 17/06/2024			
VERSIÓN: 10			

	Brito S.A.S				
9	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Fumigadora de espalda a gasolina	675.225,00	737.885,88
10	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Hidrolavadora industrial	8.381.350,00	9.159.139,28
11	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Sopladora profesional	4.111.200,00	4.492.719,36
12	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Barra cuadrada 6m x 11mm	41.000,00	44.804,80
13	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Alambre calibre 12 galvanizado 1 Kg	15.000,00	16.392,00
14	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Concertina 8mt máx. 45cm diámetro máx. 54 círculos	228.900,00	250.141,92
15	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Pinturas de protección industrial, color blanco por galón (vinílicas, apóxicas, poliéstericas)	187.740,00	205.162,27
16	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Tensor metálico para cerca eléctrica 800mts por 35 unidades	243.600,00	266.206,08
17	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Pinturas de protección industrial, color amarillo por galón (vinílicas, apóxicas, poliéstericas)	129.500,00	141.517,60
18	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Aceite de pata por galón	189.050,00	206.593,84
19	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Juego de broca	206.246,00	225.385,63
20	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Hidrolavadora	1.747.160,00	1.909.296,45
21	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Mesa plegable tipo maletín	344.300,00	376.251,04
22	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Costal para trinchera 45 x 75 paca por 250 unidades	1.102.000,00	1.204.265,60
23	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Serrucho	53.000,00	57.918,40
24	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Segueta	21.500,00	23.495,20
25	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Martillo	50.800,00	55.514,24
26	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Maceta o porra	50.600,00	55.295,68
27	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Carretilla	390.500,00	426.738,40
28	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Palas	98.500,00	107.640,80
29	Departamento de Policía	13-2-10020-23	Azadón	48.000,00	52.454,40

Página 19 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

	Amazonas / Inversiones Brito S.A.S				
30	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Rastrillo metálico	37.000,00	40.433,60
31	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Escalera de 20 pasos	1.870.000,00	2.043.536,00
32	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Metro	51.000,00	55.732,80
33	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Decámetro	115.000,00	125.672,00
34	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Juego de destornilladores	357.200,00	390.348,16
35	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Juego de llaves desde la 6 hasta la 22	312.500,00	341.500,00
36	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Llave de tuvo	205.000,00	224.024,00
37	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Llave expansiva o americana	131.800,00	144.031,04
38	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Hombre solo	121.800,00	133.103,04
39	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Alicate	34.800,00	38.029,44
40	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Barra	130.800,00	142.938,24
41	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Cinceles	50.800,00	55.514,24
42	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Remachadora	83.200,00	90.920,96
43	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Espátulas metálicas	41.000,00	44.804,80
44	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Llanas metálicas	52.300,00	57.153,44
45	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Cizalla	208.500,00	227.848,80
46	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Nivel	42.500,00	46.444,00
47	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Pelacables	63.500,00	69.392,80
48	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Tijera para cortar zinc	78.500,00	85.784,80
49	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Sierra manual para madera	152.100,00	166.214,88

Página 20 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024		
VERSIÓN: 10		
ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS		

50	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Manómetro	273.800,00	299.208,64
51	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Bomba de vacío	729.000,00	796.651,20
52	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Pistola identificador de fuga de gases	1.038.000,00	1.134.326,40
53	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Kit de llaves esparcillas, expansión de tubo de cobre y corta tubo de cobre.	432.000,00	472.089,60
54	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Llaves juego de copas	626.000,00	684.092,80
55	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Juego de llaves bristol	360.000,00	393.408,00
56	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Tijeras para podar arboles	50.000,00	54.640,00
57	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Carreta zorra	855.000,00	934.344,00
58	Departamento de Policía Amazonas / Inversiones Brito S.A.S	13-2-10020-23	Carretilla con llanta antipinchazo	390.000,00	426.192,00


No se toman los precios resultantes en el siguiente numeral en atención que no es viable porque difieren mucho de la actualidad económica, igualmente, no se han contratado durante las últimas vigencias todos los elementos a adquirir en la presente, por esta razón, no es razonable tenerlos como referencia en el presente proceso contractual, igualmente, la característica técnica y los requisitos para la entrega de los elementos contratados no son acorde a lo establecido en el presente proceso.

5.3. PRECIOS DE CATÁLOGO O PORTALES WEB

Se realiza la consulta de precios en las grandes superficies de la TVEC, el cual se logra evidenciar las siguientes:

BIEN O SERVICIO	FECHA	EMPRESA	VALOR
GSF01 – MOTOBOMBA AUTOCEBANTE 3X3 PUL 7 HP – 900L A GASOLINA – T	14/11/2024	POLYFLEX	1.554.900,00
GSF01 – MAQUINA MOTOSIERRA PROFESIONAL 70.7 CC – ESPADA DE 7. MARCA HUSQVARNA	14/11/2024	FERRICENTROS	2.726.290,00
GSF01 – GUADAÑADORA STHIL FS230	14/11/2024	POLYFLEX	2.120.900,00
GSF01- BOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO SP 37-10-20 CON MOTOR LAPICERO 4" 2HP 220V 3F	14/11/2024	FERRICENTROS	2.130.100,00

En coordinación con el Grupo de Contratos de la Unidad, se verifica la Tienda Virtual del Estado Colombiano, donde es posible evidenciar los elementos requeridos por la entidad, con características técnicas y con referencias de artículos, donde es posible evidenciar, calidad en los productos, por consiguiente, se toma como referencia los precios establecidos por el proponente POLYFLEX y FERRICENTRO, siendo que de los tres (3) proveedores consultados por la entidad, son los que presentan

Página 21 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

las características técnicas exigidas por la entidad y presentan los precios más económicos, siendo que los valores de referencias presentados, son favorables para la entidad y permiten la adquisición de elementos acordes a las necesidades institucionales, brindando, calidad, garantía y austeridad en los recursos públicos.

5.4. PRECIOS DE MERCADO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	COTIZACIÓN No. 1. Créditos Parra	COTIZACIÓN No. 2. Impame	COTIZACIÓN No. 3. Comercializadora M&P	VALOR PROMEDIO
1	BOMBA SUMERGIBLE	NO COTIZO	NO COTIZO	1.449.900,00	NO SE TOMA COMO REFERENCIA
2	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE	NO COTIZO	NO COTIZO	3.359.000,00	NO SE TOMA COMO REFERENCIA
3	MOTOSIERRA	NO COTIZO	NO COTIZO	3.819.000,00	NO SE TOMA COMO REFERENCIA
4	GUADAÑADORA	NO COTIZO	NO COTIZO	2.559.900,00	NO SE TOMA COMO REFERENCIA

No se toma como referencia los precios de mercado, en atención a que los valores que presenta el único cotizante sobrepasan los valores techos establecidos por la entidad en el certificado de plan de compras, igualmente son superiores al valor consultado en la tienda virtual.

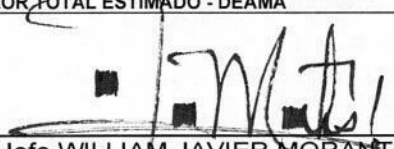
5.5 ANÁLISIS DEL VALOR ESTIMADO


ÍTEM	DESCRIPCIÓN	PRECIO SECOP	PRECIOS DE CATÁLOGO	PRECIOS HISTÓRICOS PROYECTADOS	PRECIOS DE MERCADO	VALOR ESTIMADO
1	BOMBA SUMERGIBLE	NO APLICA	1.554.900,00	NO APLICA	NO APLICA	1.554.900,00
2	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE	NO APLICA	2.726.290,00	NO APLICA	NO APLICA	2.726.290,00
3	MOTOSIERRA	NO APLICA	2.120.900,00	NO APLICA	NO APLICA	2.120.900,00
4	GUADAÑADORA	NO APLICA	2.130.100,00	NO APLICA	NO APLICA	2.130.100,00

Se toma como referencia el precio unitario resultante del precio de catálogo, teniendo en cuenta las cotizaciones presentadas a la unidad, un proveedor de gran almacén, presenta el mismo donde logra evidenciar, mediante las cotizaciones presentadas, que el valor más económico presentado es el que se encuentra relacionado por el proveedor de gran almacén, siendo precios favorables para la entidad, presentando calidad y garantía en los elementos cotizados, igualmente se logra evidenciar una austeridad en los valores cotizados, los cuales son favorables para la entidad.

5.6 VALOR ESTIMADO DE LA CONTRATACIÓN

ÍTEM Y/O LOTE	RUBRO Y DESAGREGACIÓN PRESUPUESTAL	REC.	UNIDAD DE DESTINO	DESCRIPCIÓN	CANT.	VALOR UNITARIO ESTIMADO	VALOR TOTAL ESTIMADO
1	A-02-01-01-004-003-02	10	DEAMA	GSF01- BOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO SP 37-10-20 CON MOTOR LAPICERO 4" 2HP 220V 3F	1	2.130.100,00	2.130.100,00
2	A-02-01-01-004-003-02	10	DEAMA	GSF01 - MOTOBOMBA AUTOCEBANTE 3X3 PUL 7 HP - 900L A GASOLINA - T	3	1.554.900,00	4.664.700,00
3	A-02-01-01-004-004-01	10	DEAMA	GSF01 - MAQUINA MOTOSIERRA PROFESIONAL 70.7 CC - ESPADA DE 7. MARCA HUSQVARNA	1	2.726.290,00	2.726.290,00
4	A-02-01-01-004-004-01	10	DEAMA	GSF01 - GUADAÑADORA STHIL FS230	4	2.120.900,00	8.483.600,00
VALOR TOTAL ESTIMADO - DEAMA							18.004.690,00


 Intendente Jefe WILLIAM JAVIER MORANTES IBARRA
 Jefe Grupo Logístico DEAMA (E)

Página 22 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Documentos Anexos al Estudio Previo:

Los documentos seleccionados en la siguiente lista, aplican para el proceso de Seleccionar modalidad de contratación cuyo objeto es **ADQUISICIÓN A TODO COSTO DE MAQUINARIA GENERAL Y USOS ESPECIALES, DE ACUERDO A FICHA TÉCNICA ESTABLECIDA, DESTINADOS AL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS A TRAVÉS DE LA MODALIDAD DE MÍNIMA CUANTÍA GRAN ALMACÉN DE LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO.** Mediante modalidad de mínima cuantía.

Aplica

Anexos

(Los anexos se imprimen junto con el estudio previo)


- Certificación de la necesidad
- Especificaciones técnicas mínimas
- Constancia de idoneidad y experiencia (aplica para prestación de servicios profesionales)
- Estimación, tipificación, asignación de riesgos y determinación de garantías
- Análisis del riesgo y forma de mitigarlo.
- Ficha técnica
- Obligaciones de la policía nacional (no aplica para mínima cuantía)
- Obligaciones del contratista (no aplica para mínima cuantía)

Formularios adjuntos al estudio previo

Aplica

(Seleccionar los formatos que aplican para el proceso de selección)

- Factores de verificación y ponderación.
- Apoyo a la industria nacional
- Indicación de trato nacional
- Experiencia del proponente
- Certificación de contratos para acreditación de experiencia proponente extranjero sin sucursal o domicilio en Colombia
- Clasificación proponente extranjero
- Acuerdo de confidencialidad (obligatorio)
- Sistema de gestión de la seguridad y salud en el trabajo (obligatorio)
- Compromiso anticorrupción (obligatorio)
- Capacidad financiera
- Certificación de compromiso del fabricante y/o oferente
- Certificación de la capacidad técnica
- Personal, experiencia y tiempos de dedicación mínimos
- Carta de compromiso postventa

Página 23 de 27	ELABORAR ESTUDIOS PREVIOS CONTRATOS	 POLICÍA NACIONAL
CÓDIGO: 1LF-FR-0071		
FECHA: 17/06/2024	ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS	
VERSIÓN: 10		

Otros documentos adjuntos al Estudio Previo

Otros:

- 01 Certificado de plan de compras DEAMA No. 090 de fecha 03/11/2024, en un folio.
- 01 Invitación a cotizar, en cuatro (4) folios.
- 01 Solicitud de cotización en el mercado. Dos (2) folios.
- 01 Soporte de publicación en el Secop II por oficina de contratos, en un (1) folio
- 01 Cotización Comercializadora Solimoes S.A, en tres (3) folios.
- 01 Cotización Comercializadora M&P, en un (1) folios.



En mí calidad de Jefe del almacén de intendencia DEAMA, manifiesto con la suscripción de esta CERTIFICACIÓN que consultados el aplicativo SAP SILOG y los inventarios de la unidad, no existe disponibilidad de maquinaria en los depósitos de intendencia de la Unidad, por tal razón, la única forma de resolver la necesidad es mediante la contratación de los bienes.

Intendente Jefe WILLIAM JAVIER MORANTES IBARRA
Almacenista de Intendencia DEAMA


ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DE LOS ELEMENTOS A CONTRATAR DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO:

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	SI CUMPLE	NO CUMPLE
1	BOMBA SUMERGIBLE TIPO LAPICERO SP 37-10-20 CON MOTOR LAPICERO 4" 2Hp 220V 3F TIPO DEBOMBA CENTRIFUGAPARA POZO 4" TIPO DE ACOPLAMIENTO MONOBLOQUE DESCARGA 1-1/2 TIPO DEIMPULSOR CERRADO TEMPERATURA MAX LIQUIDO 50°C MAXIMO CONTENIDO DE ARENA 0,25% DESEMPEÑO OPERACIÓN DEACUERDO AISO 9906 VERTICAL		
2	MOTOBOMBA AUTOCEBANTE 3X3PUL 7 HP- 900L A GASOLINA IDEAL PARA SISTEMAS DE RIEGO, BOMBEO DE POZOS, AGRICULTURA Y CONSTRUCCIÓN. PARA ZONAS DE DIFÍCIL ACCESO A ELECTRICIDAD SE UTILIZA PARA TRASLADAR GRANDES CANTIDADES DE AGUA LIMPIA ALTURA MÁXIMA DE BOMBEO: 25 M FLUJO MÁXIMO: 900 L/MIN MÁXIMA PROFUNDIDAD DE SUCCIÓN: 5 M DIÁMETRO DE ENTRADA Y SALIDA: 3" SENSOR DE NIVEL BAJO DE ACEITE PRECAUCIÓN: ANTES DE ARRANCAR, AGREGAR ACEITE PARA MOTOR DE 4 TIEMPOS SAE 10W-30 EN EL DEPÓSITO DE ACEITE MOTOR OHV A 4 TIEMPOS DE ALTO DESEMPEÑO. NO REQUIERE MEZCLA DE ACEITE Y COMBUSTIBLE CARCASA DE ALUMINIO E IMPULSOR DE HIERRO BASTIDOR DE USO RUDO COMPATIBLE CON MANGUERAS PARA DESCARGA MODELOS M35D, M310D Y DE SUCCIÓN, MODELO M33S MARCA TRUPER® PARA AGUA LIMPIA MOTOR OHV ARRANQUE MANUAL (CUERDA RETRÁCTIL) ESPECIFICACIONES POTENCIA 7 HP ALTURA MÁXIMA DE BOMBEO 25 M FLUJO MÁXIMO 900 L/MIN MÁXIMA PROFUNDIDAD DE SUCCIÓN 5 M DIÁMETRO DE ENTRADA / SALIDA 3" (75 MM) DURACIÓN DEL TANQUE CON 100% DE CARGA 1.5 HORAS CAPACIDAD DEL TANQUE 2.6 L VELOCIDAD SIN CARGA 3,650 - 3,700 RPM CILINDRADA DEL MOTOR 212 CC DIMENSIONES (BASE X ALTURA X FONDO) 39 X 43 X 50 CM PESO 25 KG EMPAQUE INDIVIDUAL CAJA		
3	MAQUINA MOTOSIERRA PROFESIONAL 70.7CC- ESPADA DE 7. MARCA HUSQVARNA		
4	LA GUADAÑA A GASOLINA STIHL FS 230 ES ADECUADA PARA TRABAJOS DE SIEGA EN AGRICULTURA. ESTO INCLUYE, POR EJEMPLO, LA SIEGA DE HIERBA PARA LA PRODUCCIÓN DE FORRAJE. DEPENDIENDO DE LA APLICACIÓN, LA GUADAÑA PUEDE EQUIPARSE CON UNA CUCHILLA DE CORTE DE HIERBA O CON UN CABEZAL DE SIEGA. UNA VEZ AJUSTADA LA POTENCIA DEL MOTOR, ÉSTA SE MANTIENE CONSTANTE GRACIAS AL ACELERADOR DE BLOQUEO. MOTOR 2 TIEMPOS CILINDRADA: 40. 2 CM 3 POTENCIA: 2.07 HP RELACIÓN PESO 7 POTENCIA: 4.83 KG/ KW DEPÓSITO DE COMBUSTIBLE 0.845L NIVEL DE PRESIÓN ACÚSTICA 98DB (A) NIVEL DE POTENCIA ACÚSTICA 11 DB (A9		

Intendente Jefe WILLIAM JAVIER MORANTES IBARRA
Jefe Grupo Logístico DEAMA (E)



GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA PRECONTRACTUAL

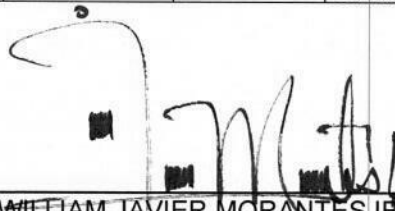
No aplica

ETAPA CONTRACTUAL

No aplica

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACIÓN DE LOS RIESGOS	ESTIMACIÓN DEL RIESGO	ASIGNACIÓN DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACIÓN COBERTURA / VIGENCIA
multa	riesgo operativo	Calidad y correcto funcionamiento de los bienes.	cincuenta por ciento (50%) del valor del contrato.	contratista	vigente por un término igual al plazo de ejecución del contrato y un (1) año más. Cortados a partir del recibido a satisfacción del elemento.	ampara el riesgo de mala calidad de los bienes durante el plazo de ejecución y el tiempo que cubre la garantía técnica. la estimación del riesgo cubre el cincuenta por ciento (50%) del valor de los bienes y equipos lo que cubriría el perjuicio administrativo por la posible pérdida de los recursos, los gastos ocasionados por el proceso y la no entrega de los bienes o la prestación del servicio requerido.
multa	riesgo jurídico	incumplimiento parcial	multas cuyo valor se liquidará con base en un cero punto cinco (0.5%) del valor dejado de cumplir o entregar	contratista	la multa se aplicará por cada día de retardo hasta por un plazo de quince (15) días calendario que se descontará del saldo que le adeude la entidad. esta sanción se impondrá mediante acto administrativo motivado en el que se expresará las causas que dieron lugar a ella	ampara la mora o incumplimiento parcial de alguna obligación derivada del contrato por causas imputables al contratista
clausula penal pecuniaria	riesgo jurídico	incumplimiento total declaratoria de caducidad	veinte por ciento (20%) del valor total del contrato	contratista	el veinte por ciento (20%) del valor total del contrato cuando se trate de incumplimiento total del contrato y proporcional al incumplimiento parcial del contrato	ampara el incumplimiento parcial o definitivo del contrato por parte del contratista, se busca el pago parcial y definitivo de los perjuicios que se causen a la entidad


 Intendente Jefe WILLIAM JAVIER MORANTES IBARRA
 Jefe Grupo Logístico DEAMA (E)

ELABORACIÓN DE ESTUDIOS PREVIOS PARA CONTRATOS



ANÁLISIS DEL RIESGO Y LA FORMA DE MITIGARLO

POLICÍA NACIONAL

MATRIZ DE RIESGOS

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCIÓN	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	CATEGORIA DEL RIESGO	CATEGORIA DE LA EJECUCION DEL TRATAMIENTO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO					
1	ESPECIFICO	INTERNO	PLANEACION	OPERACIONAL	RIESGOS ASOCIADOS AL NO CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES.	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACION	2	4	ALTO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ CENTRALIZANDO LOS REQUISITOS EXIGIDOS EN LOS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS ESTABLECIDAS EN EL ESTUDIO PREVIO; LO CUAL ES INFORMADO A LOS OFERENTES POR MEDIO DE SOLICITUD DE COTIZACION.	1	1	BAJO	NO	ESTRUCTURADOR DEL PROCESO	ESTUDIO DE MERCADO	ESTUDIO PREVIO	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL ESTUDIO PREVIO	UNA VEZ ESTUDIO PREVIO
2	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD DE LOS BIENES Y MALA PRESTACION DEL SERVICIO.	NO EJECUCION DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA /INFORMES DE SUPERVISION EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	COMUNICACION OFICIAL AL ORDENADOR DEL GASTO	UNA VEZ, CUANDO OCURRA
3	GENERAL	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	RIESGOS ASOCIADOS A LA MALA CALIDAD DE LOS BIENES REQUERIDOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION	NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	3	5	EXTREMO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ DESCRIBIR EN EL ESTUDIO PREVIO, LAS CARACTERÍSTICAS DE LOS BIENES REQUERIDOS PARA QUE EL CONTRATISTA SE AJUSTE A LA NECESIDAD DE LA ENTIDAD	1	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	APROBACION DE LA GARANTIAS REQUERIDAS EN EL CONTRATO	RECIBO DE SATISFACCION DE LOS BIENES	COMUNICACION OFICIAL AL ORDENADOR DEL GASTO	UNA VEZ, CUANDO OCURRA
7	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	QUE SE PRESENTE PERDIDA DE LOS ELEMENTOS EN EL PROCESO DE ENTREGA	INCUMPLIMIENTO POR PARTE DEL CONTRATISTA EN LA EJECUCION DEL CONTRATO.	1	4	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ VERIFICACION DEL CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	1	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	VERIFICACION Y CUMPLIMIENTO DEL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES	UNA VEZ SEGUN ENTREGAS
8	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	QUE SE PRESENTEN MEJORAS TECNOLÓGICAS EN LOS EQUIPOS SOLICITADOS EN EL PROCESO DE CONTRATACION	NO ENCONTRAR DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS OFRECIDOS A CON OCASION A LA MEJORA TECNOLÓGICA	2	3	MEDIO	CONTRATISTA	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/EL OFERENTE DEBERA CONTEMPLAR LA DISPONIBILIDAD DE LOS EQUIPOS A OFERTAR, ASI COMO LAS MEJORAS TECNOLÓGICAS QUE SE PRESENTEN A LOS EQUIPOS	1	3	BAJO	SI	CONTRATISTA	APROBACION DE LA GARANTIAS REQUERIDAS EN EL CONTRATO	RECIBO DE SATISFACCION DE LOS BIENES	ACTA DE RECIBO A SATISFACCION	UNA VEZ, CUANDO OCURRA
10	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	RIESGO EN LOS DESPLAZAMIENTOS DURANTE LA EJECUCION DEL CONTRATO	QUE LA ENTREGA DE LOS EQUIPOS SE RETRASE	5	4	ALTO	CONTRATISTA	EL CONTRATISTA DEBERA PREVER QUE LOS DESPLAZAMIENTOS SE REALICEN CON TODAS LAS MEDIDAS DE SEGURIDAD DEL CASO	4	2	ALTO	SI	CONTRATISTA	FECHA DE INICIO DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISION	EN LA OCURRENCIA DEL EVENTO

Intendente Jefe WILLIAM JAVIER MORANTES IBARRA
Jefe Grupo Logístico DEAMA (E)

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL



DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS

Leticia, 03 de noviembre de 2024

Señores:
PROPONENTES
Ciudad.

Asunto: Solicitud Cotización

ADVERTENCIA	Indicación de que la cotización solicitada servirá de base para la elaboración de un estudio de mercado y, por tanto, no constituye en sí misma una oferta y consecuentemente NO obliga a las partes.	
OBJETO	ADQUISICION DE HERRAMIENTAS (GUADAÑAS, MOTOBOMBAS, ELECROBOMBA SUMERGIBLE Y MOTOSIERRA) PARA EL DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS Y SUS UNIDADES ADSCRITAS, CONFORME A FICHA TECNICA.	
VALIDEZ DE LA COTIZACIÓN	Treinta (30) días calendarios.	
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	VER ANEXO 1 – “CONDICIONES TECNICAS EXIGIDAS”	
CONDICIONES DE CONTRATACIÓN	PLAZO	Plazo de ejecución del contrato, será de VIENTE (20) DIAS CALENDARIOS . Contados a partir de la aprobación de la póliza de garantía.
	OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Cumplir con el objeto contractual. 2. Obrar con lealtad y buena fe en las distintas etapas contractuales, evitando dilaciones y trabas. 3. Responder en los plazos que la POLICÍA establezca en cada caso, los requerimientos de aclaración o de información que le formule. 4. Cumplir cabalmente con sus obligaciones, frente al Sistema de Seguridad Social Integral y parafiscales (Cajas de Compensación Familiar, Sena e ICBF), por cuanto el cumplimiento de esta obligación es requisito indispensable para la realización de cualquier pago. 5. Constituir en debida forma y aportar al Grupo Contractual y Seguimiento del Departamento de Policía Amazonas o quien haga sus veces, dentro de los tres (3) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, la Garantía Única, si lo requiere. 6. Guardar la confidencialidad de toda la información que le sea entregada y que se encuentre bajo su custodia o que por cualquier otra circunstancia deba conocer o manipular y responderá civil, penal y disciplinariamente por los perjuicios de su divulgación y/o utilización indebida que por sí o por un tercero se cause a la administración o a terceros. 7. No acceder a peticiones o amenazas, de quienes actuando por fuera de la ley pretendan obligarlo a hacer u omitir algún acto o hecho, el CONTRATISTA deberá Informar de tal evento al Departamento de Policía Amazonas y a las autoridades competentes para que se adopte las medidas necesarias. 8. Mantener activa la cuenta corriente o de ahorros reportada para los pagos con el fin de evitar traumatismos en el proceso de ejecución del contrato. 9. Restituir a LA POLICÍA NACIONAL los elementos que haya colocado a su disposición para el desarrollo del objeto contractual, cuando se lo requiera o al finalizar el contrato, en caso que se hayan suministrado.

		10. Las demás obligaciones del CONTRATISTA contenidas en el artículo 5° de la Ley 80 de 1993, así mismo, será civil y penalmente responsable por sus acciones u omisiones en la actuación contractual.
	FORMA DE PAGO	Se realizará un solo pago, dentro de los sesenta (60) días calendario siguientes a la radicación de la factura, junto con el recibido a satisfacción suscrito por el supervisor del contrato, con los documentos requeridos por el Departamento de Policía Amazonas, de acuerdo al derecho a turno y la programación del plan anual de caja (PAC).
	RIESGOS DE LA CONTRATACIÓN	Tipificación, estimación y asignación de riesgos.
	MECANISMO DE COBERTURA DE LOS RIESGOS	De acuerdo al Manual para la Identificación y Cobertura de los Riesgos en los Procesos de Contratación presentado por la Agencia Colombia Compra Eficiente, MEDIANTE ANEXO se establece la matriz que incluye los riesgos identificados en el proceso de contratación, de acuerdo con la clasificación, probabilidad de ocurrencia estimada, impacto, parte que debe asumir el riesgo, tratamientos que se puedan realizar y características de su monitoreo. Como quiera que en la ejecución de los contratos celebrados en los años anteriores no se han presentado inconvenientes en los mismos, la estimación del riesgo (probabilidad de ocurrencia del riesgo) corresponde a los porcentajes mínimos indicados dentro de la normatividad vigente, el Manual de Contratación para la Policía Nacional y las necesidades de la Institución, los cuales se relacionan mediante anexo a la presente solicitud de cotización.
PLAZO PARA PRESENTAR COTIZACIÓN	La cotización debe ser presentada el día 08 de noviembre de 2024 , en la oficina del Grupo Logístico del Departamento de Policía Amazonas, segundo piso en las instalaciones del Comando de Departamento de Policía Amazonas, Carrera 11 No 12-32 Barrio Victoria Regia o al correo electrónico: deama.grulo@policia.gov.co y/o Jhonny.bastos@correo.policia.gov.co , cel. 3233199423.	

Tipo de contrato:

Compraventa.

Sitio de entrega:

El sitio de entrega de los bienes, se realizará en las instalaciones del Almacén de Intendencia del Departamento de Policía Amazonas, ubicado en la carrera 11 No. 12-32. Barrio Victoria Regia; transporte al sitio, así como de personal logístico, correrá a cargo del contratista.

Impuestos:

Con el fin de que los proponentes, tengan conocimiento de las retenciones que realizara esta Unidad Policial, se relaciona la presenta tabla de retenciones en la fuente año - 2024, con el fin de que el proponente presente su cotización con valores reales y no superficiales, para este caso realizara un análisis profundo en la presentación de la cotización.

TABLA DE RETENCIÓN EN LA FUENTE PARA EL AÑO 2024			
A continuación, presentamos la tabla de retención con los conceptos más utilizados con valores en pesos vigentes para el año gravable 2024 considerando que el UVT para el 2024 tiene un valor de \$ 47.065,00 y el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente tiene un valor de \$ 1.300.000,00			
CONCEPTOS RETENCIÓN EN LA FUENTE	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
Compras Generales (DECLARANTES)	27	\$1.271.000,00	2,50%
Compras Generales (NO DECLARANTES)	27	\$1.271.000,00	3,50%
Honorarios y comisiones (PERSONAS JURÍDICAS)	0	100%	11%
Honorarios y comisiones (NO DECLARANTES)	0	100%	10%
Servicios de transporte de carga	4	188.000,00	1%
Servicios generales (DECLARANTES)	4	188.000,00	4%

Servicios generales (NO DECLARANTES)	4	188.000,00	6%
DESCUENTOS DEPARTAMENTALES Y MUNICIPALES	BASE UVT	BASE PESOS	TARIFA
ESTAMPILLA PRODESARROLLO UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA (Ordenanza No. 022 de 2012)	200	9.413.000,00	1%
ICA		CODIGO	TARIFA
B. PARA LAS ACTIVIDADES COMERCIALES			
OTRAS ACTIVIDADES DE COMERCIALIZACIÓN.		212	7 X1.000

Nota 1: Se entiende que la oferta presentada por los proponentes se encuentra incluidos todos los costos, gastos e impuestos que se puedan presentar.

Nota 2: El proponente debe presentar y tener en cuenta la siguiente observación: 1. En caso del surgimiento de un nuevo tributo, este será aplicado de acuerdo la normatividad vigente. 2. En relación al IVA se debe aplicar lo establecido en el artículo 270 de la Ley 223 de 1995. Ley 223 de 1995, en el artículo 270: EXCLUSION DEL IMPUESTO SOBRE LAS VENTAS EN EL DEPARTAMENTO DEL AMAZONAS. Sin perjuicio de lo dispuesto en la Ley 191 de 1995, la exclusión del régimen del impuesto sobre las ventas se aplicará sobre los siguientes hechos: a) La venta de bienes realizadas dentro del territorio del departamento del Amazonas, y b) La prestación de servicios realizados en el territorio del departamento del Amazonas.

RELACION DE BIENES A COTIZAR:

El proponente al presentar su cotización deberá tener cuenta todos los impuestos antes referenciados, incluyendo I.V.A si del caso aplica, logística y transporte al sitio indicado por el contratante, a fin de que el futuro contratista sostenga los precios durante el plazo de ejecución y no se presenten diferencias entre las partes.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Bomba sumergible 1 1/2 HP truper, tipo lapicero, aguas limpias, para pozo profundo, capacitor para mayor potencia al arranque, balero metálico, motor con bobinas en cobre.	1
2	Motobomba autocebante en aluminio con diámetro de succión y descarga de 3", con bomba y motor a gasolina.	2
3	Motosierra, Trabajos de poda y tala. Datos Técnicos: Cilindrada (cm3): 59. Potencia (kW/HP): 3,5/4,69. Peso (kg): 5,6. Relación peso/potencia: 1,2 Kg/HP. Tipo de cadena: 3/8" RMC o RSC. Longitudes de Corte: 50 - 63 cm. Capacidad depósito combustible mL: 685. Capacidad depósito aceite mL: 325.	1
4	Guadañadora (desmalezadora) para trabajo pesado, múltiples trabajos, incluso en terrenos difíciles.	4

FICHA TECNICA

DESCRIPCION TECNICA ELECTROBOMBA SUMERGIBLE	
Bomba sumergible 1 1/2 HP, tipo lapicero, aguas limpias, para pozo profundo, capacitor para mayor potencia al arranque, balero metálico, motor con bobinas en cobre.	
Potencia	1 1/2 HP
Altura máxima	60 m
Flujo máximo	160 L/min
Profundidad de inmersión máxima	80 m
Diámetro de salida	1 1/2"
Diámetro de partículas	2.5 mm
Velocidad	3,450 rpm
Ciclo de trabajo	50 minutos de trabajo por 20 minutos de descanso. Máximo diario 6 horas
Tensión / Frecuencia	110 V / 60 Hz
Consumo	15.5 A
Dimensiones (Base x Altura x Fondo)	82 x 9 cm
Peso	14 kg

Adicional incluye

Caja de control de encendido

DESCRIPCION TECNICA MOTOBOMBA A GASOLINA

Motobomba autocebante en aluminio con diámetro de succión y descarga de 3", con bomba y motor a gasolina. Ideal para aplicaciones de riego, bombe de agua de pozos, jardinería y lavado.

Motor	HONDA
Tipo	4 tiempos OHV
Cilindrada	179 cc
Combustible	Gasolina
Sistema de arranque	Manual
Bomba	
Diámetro succión y descarga	3 "
Succión máxima	8 mts
Cabeza total	27 mts
Caudal máximo	1100 lts/min
Tipo de agua	Limpia
Peso	30 kg

DESCRIPCION TECNICA MOTOSIERRA

Motosierra, Trabajos de poda y tala.

Cilindrada (cm3)	59
Potencia (kW/HP)	3,5/4,69
Peso (kg)	5,6
Relación peso/potencia	1.2 Kg/HP
Tipo de cadena	3/8" RMC o RSC
Longitudes de Corte	50 - 63 cm
Capacidad depósito combustible mL	685
Capacidad depósito aceite mL	325

DESCRIPCION TECNICA GUADAÑADORA

Guadañadora (desmalezadora) para trabajo pesado, múltiples trabajos, incluso en terrenos difíciles.

Alto	50 cm
Ancho	70 cm
Garantía	12 meses
Cilindrada	32.6
Uso de herramienta	Profesional
Ancho de corte	1 cm
Material	Acero - Plástico
Motor	2 tiempos
Largo máximo de corte	43 cm
Potencia	1.34 HP
Color	Naranja
Tipo	Guadañas de combustión
Origen Producto	Nacional
Alimentación	Gasolina; Aceite
Recomendaciones	Una desbrozadora robusta y duradera de 33 cm ³ con megáfono desarrollada para trabajos agrícolas y otras condiciones difíciles. Fácil de comenzar y cómodo de manejar durante largos días de trabajo. El filtro de aire de 2 etapas evita que la suciedad ingrese al motor, extendiendo los intervalos de servicio y la vida útil del motor. La cubierta del filtro se puede

RECIBIDO COTIZANTE 1:

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

NIT / C.C: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONOS: _____

FECHA RECIBIDO: _____

RECIBIDO COTIZANTE 2:

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

NIT / C.C: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONOS: _____

FECHA RECIBIDO: _____

RECIBIDO COTIZANTE 3:

RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA: _____

NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL: _____

NIT / C.C: _____

DIRECCIÓN: _____

TELÉFONOS: _____

FECHA RECIBIDO: _____

	quitar sin usar una herramienta, lo que facilita el acceso al filtro para su limpieza. Una placa de deslizamiento de metal protege el tanque de combustible
Largo	200 cm
Requiere puesta en marcha	No
Incluye	Arnes, cuchilla, manual, kit herramientas

NOTA: EL DEPARTAMENTO DE POLICÍA AMAZONAS SOLICITA A LOS SEÑORES COTIZANTES TENER EN CUENTA EL IVA, LOS COSTOS ADICIONALES Y GRAVÁMENES DE LEY QUE SE GENERAN POR LA CONSTITUCIÓN DE GARANTÍAS, PAGO DEL CONTRATO A SUSCRIBIR, COSTOS DE ADMINISTRACIÓN DE LAS FIRMAS INTERESADAS Y DEMÁS, POR LO CUAL SE DEBEN TENER EN CUENTA AL MOMENTO DE ESTABLECER LOS VALORES DE CADA UNO DE LOS ÍTEMS PARA LA COTIZACIÓN, YA QUE CORRESPONDEN A UN CONTRATO CON FORMALIDADES PLENA Y NO AL SERVICIO PRESTADO A UNA PERSONA NATURAL EN ESTABLECIMIENTO ABIERTO AL PÚBLICO, POR LO QUE LA POLICÍA NACIONAL ES UNA ENTIDAD AUTOR RETENEDORA DE LOS IMPUESTOS DE LEY.

Atentamente,



Subcomisario **JHONNY BASTOS**
Jefe Grupo Logístico DEAMA

Elaboró: SC. Jhonny Bastos
Revisó: SC. Jhonny Bastos
Fecha elaboración: 03/11/2024
Ubicación C: Mis documentos/salidos 2024.

ESTIMACIÓN, TIPIFICACIÓN, ASIGNACIÓN DE RIESGOS Y DETERMINACIÓN DE GARANTÍAS.

GARANTÍAS DEL PROCESO

ETAPA CONTRACTUAL

MECANISMO DE COBERTURA	CLASE DE RIESGO	TIPIFICACION DE LOS RIESGOS	ESTIMACION DEL RIESGO	ASIGNACION DEL RIESGO	VIGENCIA	JUSTIFICACION COBERTURA / VIGENCIA
GARANTÍA ÚNICA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATO.	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE INCUMPLIMIENTO DURANTE EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y LIQUIDACION DEL CONTRATO LA ESTIMACION DEL RIESGO CUBRE EL 10% DEL VALOR DEL CONTRATO COMO QUIERA QUE SE PRETENDE EL PAGO PARCIAL O DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE CAUSE A LA ENTIDAD EN LOS MISMOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA PENAL PECUNIARIA.
GARANTIA ÚNICA	RIESGO OPERATIVO	CALIDAD DEL BIEN	CINCUENTA POR CIENTO (50%) DEL VALOR DEL CONTRATO.	CONTRATISTA	VIGENTE POR UN TERMINO IGUAL AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO Y CUATRO (04) MESES MAS	AMPARA EL RIESGO DE MALA CALIDAD DE LOS BIENES O SERVICIOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO Y EL TIEMPO QUE CUBRE LA GARANTÍA TÉCNICA BUSCANDO RESARCIR EL DETRIMENTO CAUSADO A LA ENTIDAD DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

CLAUSULAS SANCIONATORIAS

MULTA	RIESGO JURIDICO	LA NO CONSTITUCION DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS LA POLIZA DE GARANTIA UNICA	MULTA CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO DOS (0.2%) DEL VALOR DEL CONTRATO	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO Y HASTA POR DIEZ (10) DIAS	CUANDO EL CONTRATISTA NO CONSTITUYA DENTRO DEL TERMINO Y EN LA FORMA PREVISTA EN EL CONTRATO O EN ALGUNO DE SUS MODIFICATORIOS, A LA POLIZA DE GARANTIA UNICA
MULTA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO PARCIAL	MULTAS CUYO VALOR SE LIQUIDARÁ CON BASE EN UN CERO PUNTO CINCO (0.5%) DEL VALOR DEJADO DE CUMPLIR O ENTREGAR	CONTRATISTA	LA MULTA SE APLICARÁ POR CADA DIA DE RETARDO HASTA POR UN PLAZO DE QUINCE (15) DIAS CALENDARIO QUE SE DESCONTARÁ DEL SALDO QUE LE ADEUDE LA ENTIDAD. ESTA SANCION SE IMPONDRA MEDIANTE ACTO ADMINISTRATIVO MOTIVADO EN EL QUE SE EXPRESARA LAS CAUSAS QUE DIERON LUGAR A ELLA	AMPARA LA MORA O INCUMPLIMIENTO PARCIAL DE ALGUNA OBLIGACION DERIVADA DEL CONTRATO POR CAUSAS IMPUTABLES AL CONTRATISTA
CLAUSULA PENAL PECUNIARIA	RIESGO JURIDICO	INCUMPLIMIENTO TOTAL DECLARATORIA DE CADUCIDAD	VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO	CONTRATISTA	EL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL VALOR TOTAL DEL CONTRATO CUANDO SE TRATE DE INCUMPLIMIENTO TOTAL DEL CONTRATO Y PROPORCIONAL AL INCUMPLIMIENTO PARCIAL DEL CONTRATO	AMPARA EL INCUMPLIMIENTO PARCIAL O DEFINITIVO DEL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA, SE BUSCA EL PAGO PARCIAL Y DEFINITIVO DE LOS PERJUICIOS QUE SE CAUSEN A LA ENTIDAD

MATRIZ DE RIESGOS

NUMERO	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO	DESCRIPCION	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA EL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	A QUIEN SE LE ASIGNA EL RIESGO	TRATAMIENTO/CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACION DEL RIESGO	CATEGORIA	AFECTA LA EJECUCION DEL CONTRATO	PERSONA RESPONSABLE POR IMPLEMENTAR EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE INICIA EL TRATAMIENTO	FECHA ESTIMADA EN QUE SE COMPLETA EL TRATAMIENTO	COMO SE REALIZA EL MONITOREO	PERIODICIDAD CUANDO
1	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	INHABILIDAD SOBREVINIENTE DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO	TERMINACION ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACION Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	CONTRATISTA	EVITAR EL RIESGO / DECLARACION JURAMENTADA DONDE SE CERTIFIQUE NO ESTAR INCURSO EN INHABILIDADES	1	3	4	BAJO	NO	DUEÑO DE LA NECESIDAD	ELABORACION DEL ESTUDIO PREVIO	ADJUDICACION	EVALUACION JURIDICA	PERIODO DE TIEMPO
2	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	QUE EL CONTRATISTA SE RETIRE, ANTES DEL PLAZO DE EJECUCION DEL CONTRATO.	TERMINACION ANORMAL DEL PROCESO DE CONTRATACION Y NO CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DEL CONTRATO	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA/ INFORMAR AL CONTRATISTA DESDE LA ADJUDICACION DEL CONTRATO LAS CONSECUENCIAS DEL NO CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DE LAS PARTES MEDIANTE LA EXIGENCIA DE CONSTITUCION DE GARANTIA DE CUMPLIMIENTO	1	2	3	BAJO	NO	ANALISTA DE CONTRATOS	DESDE LA ADJUDICACION HASTA LA LEGALIZACION DEL CONTRATO	FECHA DE TERMINACION DEL CONTRATO	LA NOTIFICACION Y FIRMA DEL CONTRATO Y APROBACION DE LA GARANTIA UNICA	EN LA APROBACION DE LA GARANTIA UNICA
3	ESPECIFICO	EXTERNO	SELECCION	OPERACIONAL	FALSEDAZ EN LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMAN LA OFERTA	DECLARATORIA DESIERTO DEL PROCESO DE CONTRATACION	1	4	5	MEDIO	ENTIDAD	EVITAR EL RIESGO/VERIFICACION ESTRICTA DE LOS DOCUMENTOS QUE CONFORMA LA OFERTA, POR PARTE DEL COMITÉ EVALUADOR	1	1	2	BAJO	NO	INTEGRANTES DE LOS COMITES EVALUADORES (JURIDICO, ECONOMICO Y TÉCNICO)	EVALUACION DE LOS COMITES	PUBLICACION DE LAS EVALUACIONES	VERIFICACION DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRA LA OFERTA.	DE ACUERDO A LA CRONOLOGÍA DEL PROCESO
4	ESPECIFICO	EXTERNO	EJECUCION	OPERACIONAL	RIESGOS DERIVADOS DE LA DEFICIENTE CALIDAD Y MALA PRESTACION DEL SERVICIO	NO EJECUCION DEL CONTRATO, DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	2	3	5	MEDIO	ENTIDAD	REDUCIR LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA /INFORMES DE SUPERVISION EN DONDE SE REALICE SEGUIMIENTO A LO REQUERIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS ESTABLECIDAS EN LA MINUTA	1	2	3	BAJO	SI	SUPERVISOR DEL CONTRATO	ADJUDICACION DEL CONTRATO	TERMINACION DEL CONTRATO	INFORMES DE SUPERVISION	DE ACUERDO A LA NOTIFICACION DE SUPERVISION

DEAMA GRULO

De: DEAMA GRULO
Enviado el: domingo, 3 de noviembre de 2024 3:24 p. m.
Para: jose felix brito; contabilidad@ferricentro.com; variedadesmyp@gmail.com
Asunto: SOLICITUD COTIZACION.
Datos adjuntos: Solicitud cotización - guadañas, electrobombas, motosierras 2024.pdf; Descripción técnica - guadañas, electrobombas y motosierras 2024.xlsx

De manera atenta y respetuosa me permito invitar a los proponentes a presentar cotización a esta unidad policial, para lo cual adjunto invitación en PDF y cuadro en Excel de la descripción técnica de las herramientas (guadañas, motobomba, electrobomba sumergible, motosierra). Agradezco la participación a este proceso de estudio previo para contratación de lo antes referenciado. Gracias.

Atentamente,

SC. JHONNY BASTOS
Jefe Grupo Logístico DEAMA
Cel. 3233199423

Entregado: SOLICITUD COTIZACION. - Informe

Archivo Informe

Eliminar Reenviar Más

Eliminar Responder

DlpOutbox - de... → Al jefe

Correo electróni... ✓ Listo

Responder y eli... ⚡ Crear nuevo

Pasos rápidos

Mover Reglas

Enviar a OneNote

Mover

Marcar como no leído

Categori

Etiqueta

De postmaster@FERRICENTROS.onmicrosoft.com

Para DEAMA GRULO

Asunto Entregado: SOLICITUD COTIZACION.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

contabilidad@ferricentro.com

Asunto: SOLICITUD COTIZACION.

Entregado: SOLICITUD COTIZACION. - Informe

Archivo Informe

Eliminar Reenviar Más

Eliminar Responder

DlpOutbox - de... → Al jefe

Correo electróni... ✓ Listo

Responder y eli... ⚡ Crear nuevo

Pasos rápidos

Mover Reglas

Enviar a OneNote

Mover

Marcar como no leído

Categori

Etiqueta

De postmaster@outlook.com

Para DEAMA GRULO

Asunto Entregado: SOLICITUD COTIZACION.

El mensaje se entregó a los siguientes destinatarios:

[jose felix brito](#)

Asunto: SOLICITUD COTIZACION.

Retransmitido: SOLICITUD COTIZACION. - Informe

Archivo Informe

Eliminar Reenviar Más

Eliminar Responder

DlpOutbox - de... → Al jefe

Correo electróni... ✓ Listo

Responder y eli... ⚡ Crear nuevo

Pasos rápidos

Mover Reglas

Enviar a OneNote

Mover

Marcar como no leído

Categorizar

Seguimiento

Leer en voz alta

Immersive Reader

Buscar

Relacionar

Selección

Buscar

De Microsoft Outlook <MicrosoftExchange329e71ec08ae4615bc36ab6ce41109e@policia.gov.co>

Para DEAMA GRULO

Asunto Retransmitido: SOLICITUD COTIZACION.

Se completó la entrega a estos destinatarios o grupos, pero el servidor de destino no envió información de notificación de entrega:

variedadesmvp@gmail.com (variedadesmvp@gmail.com)

Asunto: SOLICITUD COTIZACION.

DEAMA GRULO

De: DEAMA GRULO
Enviado el: domingo, 3 de noviembre de 2024 3:37 p. m.
Para: DEAMA OFCON; 'ADOLFO RODRIGUEZ CRUZ'
Asunto: SOLICITUD COTIZACION.
Datos adjuntos: Solicitud cotización - guadañas, electrobombas, motosierras 2024.pdf; Descripción técnica - guadañas, electrobombas y motosierras 2024.xlsx

De manera atenta y respetuosa me permito solicitar a esa Jefatura, la publicación de invitación a cotizar a los siguientes bienes en SECOP II, de conformidad con la descripción técnica (guadañas, motobomba, electrobomba sumergible, motosierra). Herramientas que serán destinados a las necesidades de la Unidad, para lo cual adjunto solicitud a cotizar en PDF y la descripción técnica de los bienes que requiere la unidad. Gracias.

Atentamente,

SC. JHONNY BASTOS
Jefe Grupo Logístico DEAMA
Cel. 3233199423

Leticia, 18 de septiembre de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
NIT 800140601-9
Ciudad

Asunto: Cotización equipos solicitados

Electrobomba 15H-3MW de 3hp

Construida en hierro, bomba tipo caracol de alta presión. Rotor cerrado en acero inoxidable más eficiente. Carcasa roscada ubicable en 4 posiciones, obturación por sello mecánico, diseño black pullo ut, facilita el mantenimiento.

Conexión succión	1 ½" NPT
Conexión descarga	1 ½" NPT
Altura (ADT) Max	57m
Caudal Max	58 GPM
Caudal Medio	40 GPM
Motor	Monofásico
Potencia	3 HP
Voltaje	220 V
Velocidad	3500 RPM
Peso	30 KG
Dimensiones	0.45/0.24/0.27 Mts

MOTOBOMBA YP20C

Motobomba autocebante en aluminio con diámetro de succión y descarga de 2", con bomba y motor a gasolina YAMAHA. Ideal para aplicaciones de riego, bombe de agua de pozos, jardinería y lavado.

Motor	
Potencia máxima	5.5 hp/ 3600 rpm
Tipo	4 Tiempos OHV
Cilindrada	179 cc
Combustible	Gasolina
Sistema de arranque	Manual
Bomba	
Diámetro succión y descarga	2 "
Succión máxima	8 mts
Cabeza total	27 mts
Caudal máximo	620 lts/min
Tipo de agua	Limpia
Peso	25 kg

MOTOBOMBA AUTOCEBANTE DE 3" MOTOR HONDA KOSHIN

Motobomba autocebante en aluminio con diámetro de succión y descarga de 3", con bomba y motor a gasolina HONDA. Ideal para aplicaciones de riego, bombe de agua de pozos, jardinería y lavado.

Motor	HONDA
Tipo	4 Tiempos OHV
Cilindrada	179 cc
Combustible	Gasolina
Sistema de arranque	Manual
Bomba	
Diámetro succión y descarga	3 "
Succión máxima	8 mts
Cabeza total	27 mts
Caudal máximo	1100 lts/min
Tipo de agua	Limpia
Peso	30 kg

GUADAÑADORA SRM-4605

En hierba, matorrales y arbustos, la desmalezadora ECHO SRM 4605, con su poderoso motor, podrá realizar múltiples trabajos, incluso en terrenos difíciles. Diseñada especialmente para trabajos profesionales en el sector agrícola y forestal. Esta máquina es ideal por su buen manejo y comodidad.

Especificaciones Técnicas:

- Motor de 2 tiempos.
- Peso en seco sin accesorios: 8,7 kg.
- Cilindraje: 45,7 c.c.
- Longitud total: 1,82 m.
- Capacidad combustible: 950 ml.
- Carburador: Diafragma.

OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCION	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
-------------	------	----------	-----------

Electrobomba 15H-3MW de 3hp	1	2.600.000	2.600.000
Motobomba YP20C	1	2.300.000	2.300.000
Motobomba autocebante de 3" motor HONDA KOSHIN	1	2.900.000	2.900.000
Guadañadora SRM-4605 ECHO	1	2.000.000	2.000.000
TOTAL			9.800.000

VALOR DE LA OFERTA: NUEVE MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (9.800.000)
GARANTIA: 6 MESES DE GARANTIA POR DEFECTOS EN FABRICA O MATERIAL.
LUGAR DE ENTREGA: LETICIA, AMAZONAS.
NOTA: LOS ARTICULOS COTIZADOS NO INCLUYEN COSTOS ADICIONALES TALES COMO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES. LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR SIN PREVIO AVISO



ANDIS ALIPIO CORTES
 REPRESENTANTE LEGAL
 COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A.
 NIT. 811.005.687-4



Leticia, 01 de octubre de 2024

Señores
DEPARTAMENTO DE POLICIA AMAZONAS
NIT 800140601-9
Ciudad

Asunto: Cotización Motosierras

MOTOSIERRA HUSQVARNA 288 XP

Una de las grandes sierras profesionales clásicas y fiables de Husqvarna. Incluso en esta clase, relación potencia / peso superior y la ergonomía son excepcionales. Smart Start® hace que este equipo sea muy fácil arrancar con su gran y potente motor. Las características eficaces antivibración hacen de este ejemplar excepcionalmente fácil de trabajar. El modelo XP®

Cilindrada 87 cm³
Potencia 4.5 kw
Peso 7.6 kg

MOTOSIERRA HUSQVARNA 125

Fácil de usar, sorprendentemente potente, la motosierra Husqvarna 125 es ideal para tareas ocasionales como cortar leña y podar para pequeños y medianos productores. Su bomba de inyección reduce el esfuerzo al arrancar la motosierra, mientras que su tamaño compacto y baja vibración la hacen cómoda para trabajar. El fácil acceso al filtro de aire reduce el tiempo de inactividad y aumenta la productividad.

Cilindrada 40 cm³
Potencia 1.52 kw
Peso 4.6 kg

OFERTA ECONÓMICA

DESCRIPCION	CANT	VR. UNIT	VR. TOTAL
MOTOSIERRA HUSQVARNA 288 XP	1	3.600.000	3.600.000
MOTOSIERRA HUSQVARNA 125	1	1.200.000	1.200.000
TOTAL			4.800.000

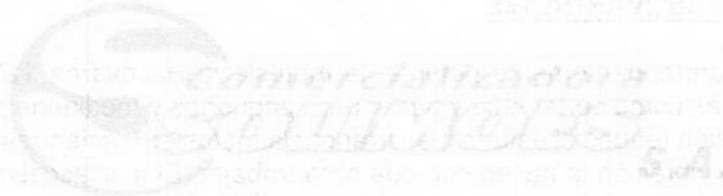
VALOR DE LA OFERTA: CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/L (4.800.000)
GARANTIA: 6 MESES DE GARANTIA POR DEFECTOS EN FABRICA O MATERIAL.
LUGAR DE ENTREGA: LETICIA, AMAZONAS.



NOTA: LOS ARTICULOS COTIZADOS NO INCLUYEN COSTOS ADICIONALES TALES COMO ESTAMPILLAS DEPARTAMENTALES. LOS PRECIOS PUEDEN VARIAR SIN PREVIO AVISO

(Handwritten signature)

ANDIS ALIPIO CORTES
REPRESENTANTE LEGAL
COMERCIALIZADORA SOLIMOES S.A.
NIT. 811.005.687-4



DESCRIPCION	CANT	VAL UNIT	VAL TOTAL

Calle 7 No. 9-48 Cel. 3208035540 csolimoessa@gmail.com Leticia - Amazonas - Colombia



